

Avanzamos Galápagos

La migración a Galápagos con mejores reglas



3 Visita presidencial

En su viaje al archipiélago, el pasado 20 de junio, el presidente Rafael Correa anunció nuevas medidas y autoridades.



10 Nuevo proceso de control migratorio

La fragilidad de los ecosistemas de las islas obligan a poner estrictos límites a la migración humana.



4 Análisis sobre la composición familiar en las islas

El 26% de los niños, niñas y adolescentes vive en hogares integrados por un solo progenitor.

5 Secretaría Nacional de Riesgos capacitó a estudiantes de San Cristóbal

5

6 Entre 50 y 60 aves mueren a diario en vía canal de Itabaca - Puerto Ayora

6

9 Daños en los cimientos y humedad en la escuela Alejandro Alvear

9

8 Trasplante embrionario mejora la raza del ganado

Se inició el proyecto piloto de mejoramiento ganadero en la isla San Cristóbal.



Esta es una producción de:



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

CAMPAÑA DE MIGRACIÓN



El CGREG puso en marcha "El Proceso Integral de Control Migratorio". El turista nacional o extranjero antes de viajar debe pre-registrarse a través de la web de la entidad. Se tendrá un mayor control de quienes viven y visitan las islas.



Sistema de Control de Ingreso a Galápagos

1

PRE - REGISTRO

- Ingrese a: www.gobiernogalapagos.gob.ec y haga clic en el link de pre-registro.
- Ingrese su información en el formulario. Si cumple con todos los requisitos para viajar a Galápagos, recibirá un correo electrónico con los pasos que debe realizar en el aeropuerto.



2

EMISIÓN TCT

En el aeropuerto de Quito o Guayaquil, presente su documento de identidad en los counters del Consejo de Gobierno de Galápagos, confirme sus datos y cancele \$10 para obtener su Tarjeta de Control de Tránsito (TCT).

3

REGISTRO DACTILAR

Oficiales de control de residencia tomarán sus huellas dactilares para validar su identificación.



4

PRESENTE SU TCT

Al llegar a Galápagos presente su Tarjeta de Control de Tránsito a un oficial de control del Consejo de Gobierno de Galápagos.

Información: www.gobiernogalapagos.gob.ec

Habrà atención prioritaria para quienes se pre-registren en línea. Evita contratiempos.

SÍGUENOS EN:

Consejo de Gobierno de Galápagos

@CGGalapagos

CGREG Galápagos

E-mail: comunicación@cgg.gob.ec

Fotos: CGREG / www.ingimage.com

Esta es una producción de la Dirección de Comunicación:



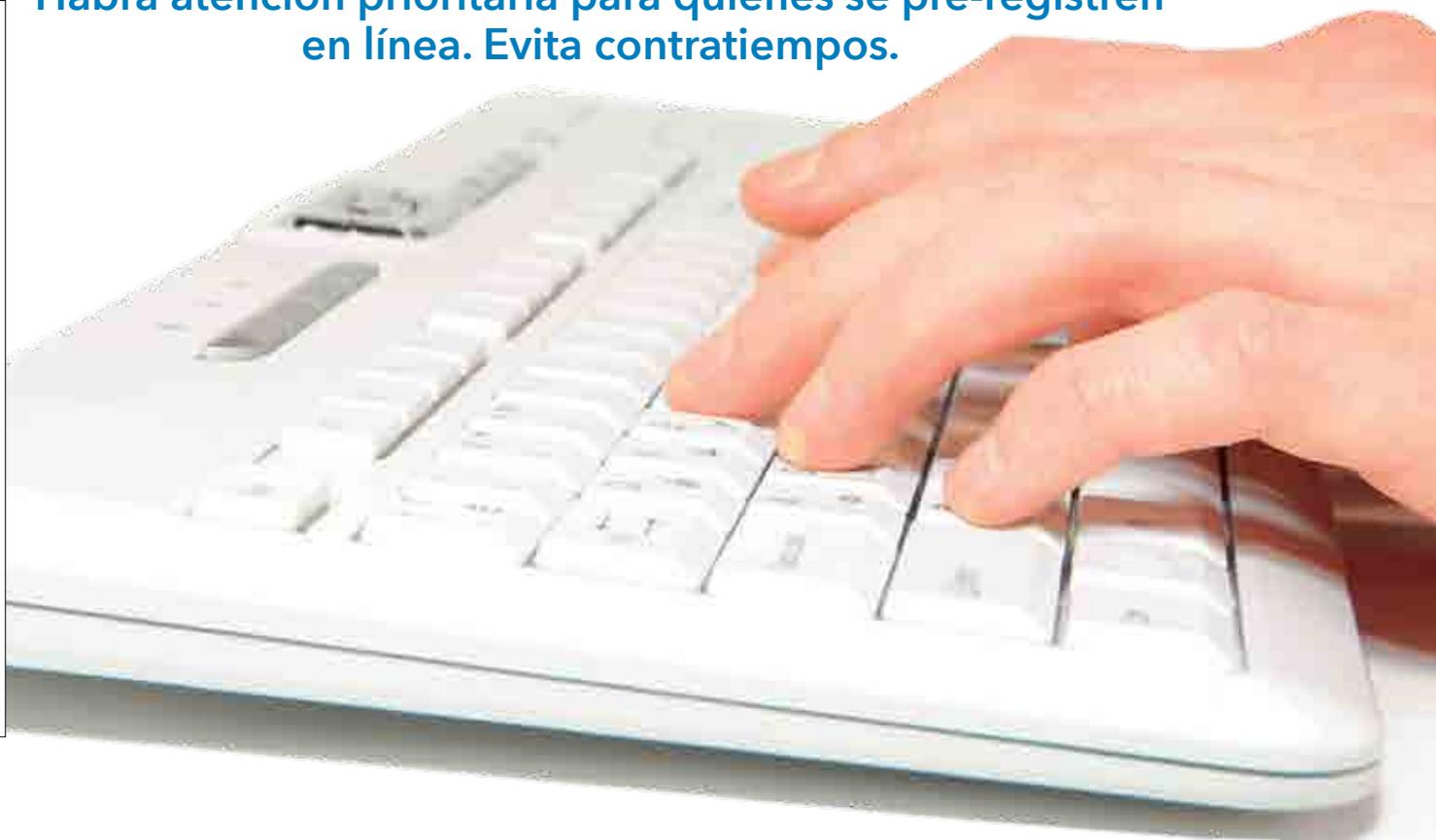
© Derechos Institucionales reservados
Contenido desde las página 13,14,15,16 y 17

Periodista: María Fernanda Arauz
Edición: Manuela Botero T.
Diseño: Edison Ushiña - Paulina Dueñas

Preprensa e impresión:

ediecuatorial

• PBX.: 246 4469



EL CGREG INFORMA



VISITA PRESIDENCIAL • Rafael Correa anuncia disposiciones para proteger el futuro de las islas.



Fotos: CGREG

Consejo de Gobierno tendrá funciones de planificación y coordinación

El CGREG tendrá un rol de planificación y coordinación con los ministerios e instituciones de orden nacional, que serán los responsables de la ejecución.

Una importante y fructífera visita realizó el presidente de la República, Rafael Correa, el pasado 20 de junio al archipiélago.

El Presidente arribó a la isla de Santa Cruz, donde realizó talleres de trabajo con los integrantes de su gabinete, con el propósito de analizar los problemas que afectan a los ciudadanos galapagueños y que ponen en peligro el frágil equilibrio natural de este Patrimonio de la Humanidad.

En la tarde, el Primer Mandatario se trasladó en helicóptero a la capital provincial en San Cristóbal, en donde sostuvo una conversación de aproximadamente una hora con los medios de comunicación locales. En horas de la noche, el Presidente continuó con su agenda de talleres y pernoctó en la isla desde donde emprendió su regreso al día siguiente. El actual presidente del Consejo de Go-



Fotos: CGREG

bierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), Jorge Torres, indicó que previo a la llegada del Jefe de Estado se realizó un trabajo conjunto con los diferentes ministerios para preparar una agenda en la cual la actual administración presentó los temas prioritarios y sus posibles soluciones.

“Nos hemos reunido con los miembros del Consejo de Gobierno para que tengan su visión clara. Hemos tenido una larga reunión con los integrantes y funcionarios. Lo que ha habido algunas veces es ambi-

güedades en las competencias y confusiones institucionales”, expresó el Primer Mandatario en su diálogo con los periodistas.

“El Consejo de Gobierno será el máximo organismo y coordinará las diferentes tareas con los ministerios”, recalcó a la vez que recordó que existe una ley especial que es la base para dar esas facultades al funcionario que detente la presidencia del CGREG, cargo que tendrá rango de ministerio de Estado y tendrá asiento en el Gabinete Presidencial.

Durante su visita, además de establecer responsabilidades institucionales (ver entrevista a Jorge Torres en la pág.14), el presidente Rafael Correa anunció medidas en temas pesqueros, energéticos y otros que favorecen la sostenibilidad de los ecosistemas de las islas.

Además, el Mandatario subrayó su compromiso con la economía solidaria y los pequeños emprendimientos. “Vamos a poner a todas las instituciones del Estado al servicio de ellos. Tendrán las oficinas comerciales del país para que los promocióne y les ayuden a conseguir clientes. De igual forma los pequeños hoteles, los *Bed and Breakfast*, en general lo pequeño y comunitario van a tener toda la ayuda del Estado”, concluyó.

Alegre recibimiento en Santa Cruz



Fotos: CGREG

El presidente Rafael Correa visitó el cantón Santa Cruz para analizar algunos problemas que afectan a los ciudadanos galapagueños.

La alegría de los habitantes de la zona por la visita del Presidente se manifestó. En las calles de la isla los pobladores expusieron sus necesidades y requerimientos al Jefe de Estado. Una de las peticiones que se hace con frecuencia es la dotación de agua potable y alcantarillado.

El Primer Mandatario también se trasladó hasta San Cristóbal. En el cantón participó en un conversatorio con los medios de la localidad.

Fuente: www.elciudadano.gob.ec

El Consejo de Gobierno y sus atribuciones en la provincia insular

- El CGREG cumple las funciones de planificación y desarrollo, y se organiza en función de un estricto apego a los principios de conservación del Patrimonio Natural del Estado y del Buen Vivir.
- Es el organismo responsable de la administración de la provincia, la planificación y el ordenamiento territorial, el manejo de los recursos y la organización de las actividades.
- Nace de un régimen especial que fusionó dos entidades: el Instituto Nacional Galápagos y el Consejo Provincial de Galápagos (Prefectura).
- Quien preside el CGREG actúa en representación del Presidente de la República en la toma de decisiones y generación de política pública para la provincia de Galápagos.
- Su administración está a cargo de un Consejo de Gobierno presidido por el delegado de la Presidencia de la República (Gobernador) e integrado por las alcaldesas y alcaldes de los municipios de la provincia insular, representantes de las juntas parroquiales y de los organismos que determine la ley.
- Para la protección del Distrito Especial de Galápagos se limitan los derechos de migración interna, trabajo o cualquier otra actividad pública o privada que pueda afectar el ambiente.
- En materia de ordenamiento territorial, el Consejo de Gobierno dicta las políticas en coordinación con los municipios y juntas parroquiales.

ESTUDIO • Los adolescentes sienten más confianza de contar sus problemas a sus madres que a sus padres.

Encuesta refleja realidad de niños, niñas y adolescentes en las islas

El 26% de los niños, niñas y adolescentes de las islas vive en hogares integrados por un solo progenitor y el 2% sin ninguno de sus padres.

Un análisis realizado por el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) para determinar el perfil de los adolescentes que viven en el archipiélago reflejó datos importantes. Afirma, por ejemplo, que siete de cada diez hogares están conformados por papá y mamá (Gráfico 1).

El estudio también indica que el 28% (28 de 100 encuestados) no están en casa con sus dos padres. Esto responde a que hay padres o madres solteros (15%), hay hogares en los cuales los progenitores han formalizado una relación con otra pareja (11%) y algunos casos en los cuales los adolescentes no viven con sus padres biológicos (2%).

En caso de separación o divorcio en las familias del archipiélago, el 68% de las madres se quedan con la custodia de los menores y en un 25% de los casos los padres. Otra realidad de las islas es que 14 de cada mil adolescentes hacen parte de hogares conformados solo por hombres y 60 de cada mil, residen en hogares solo de mujeres. Además, el 5% del total de la población de niños, niñas y adolescentes corresponde a hijos únicos, el 57% tiene dos hermanos y el 33% tiene entre tres y cinco hermanos(as).

Ahora ¿cuál es la realidad en los cantones? Se estima que tres de cada cuatro adolescentes de San Cristóbal e Isabela viven junto con sus dos padres biológicos. En Santa Cruz la incidencia de este tipo de hogares es menor. En este último cantón, el 16% de los hogares está conformado por madres solteras.

Comunicación

La comunicación de los progenitores con sus hijos también fue objeto de estudio, que arrojó como resultado que las madres tienen un rol más activo. Según este, el 63% de las hijas y el 60% de los hijos indican que para ellos es más fácil confiarle a ellas sus dificultades (Gráfico 3).

El objetivo de la encuesta y sus resultados indican que “el Estado y la sociedad deben reflexionar respecto a las acciones colectivas e individuales, respectivamente, que se están tomando y las que se podrían emprender para evitar vulnerar este derecho de los niños(as) y adolescentes”.

Fuente: Cumplimiento de Derechos de NNA de Galápagos, CGREG 2013.

El **5%**
de los niños es
hijo único

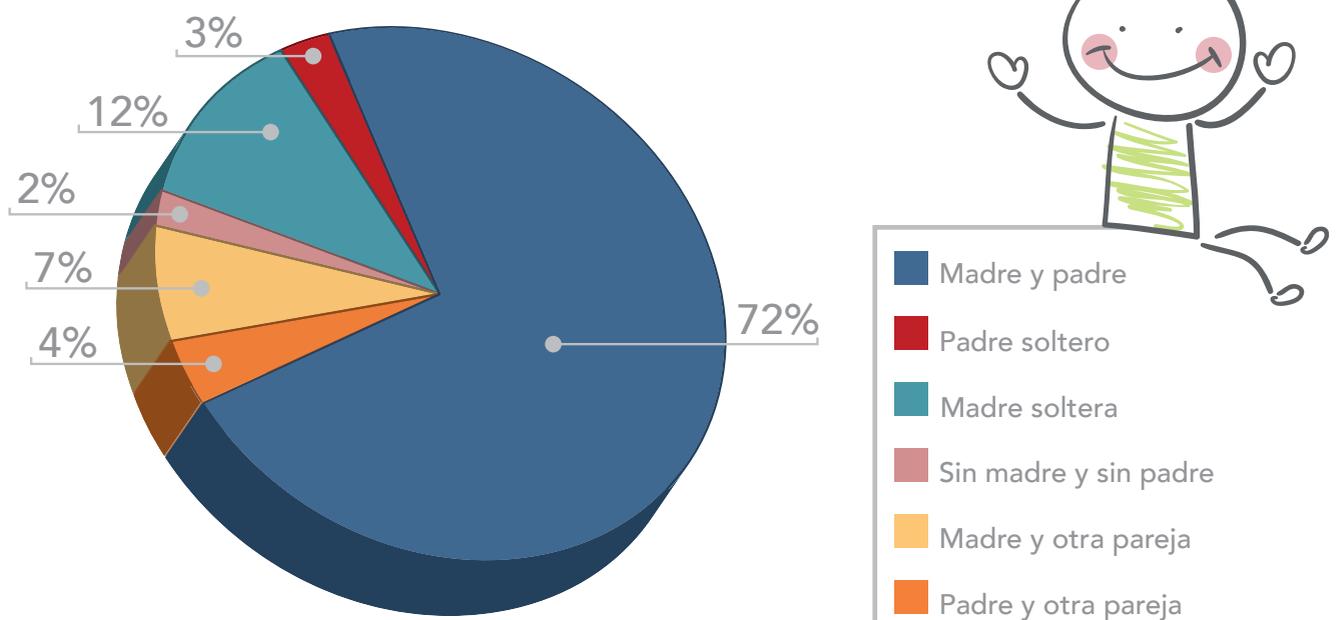


Foto: Ilenya Robalino/San Cristóbal - Galápagos

Cuando hay separación o divorcio las madres en su mayoría se quedan con la custodia de los pequeños.

■ Gráfico 1

Conformación de los hogares de Galápagos



A los adolescentes entrevistados se les preguntó: “¿Con quién o quiénes de las siguientes personas vives en casa?”.

Fuente: Encuesta para Determinar el Perfil de los Adolescentes. CGREG

Gráfico 2

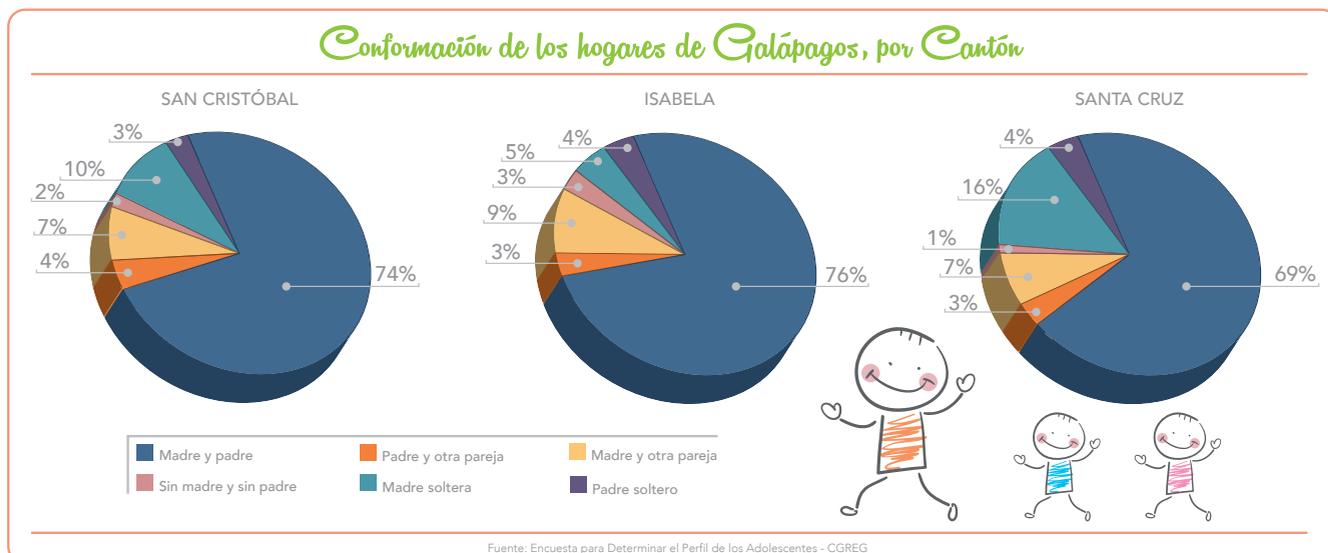


Gráfico 3

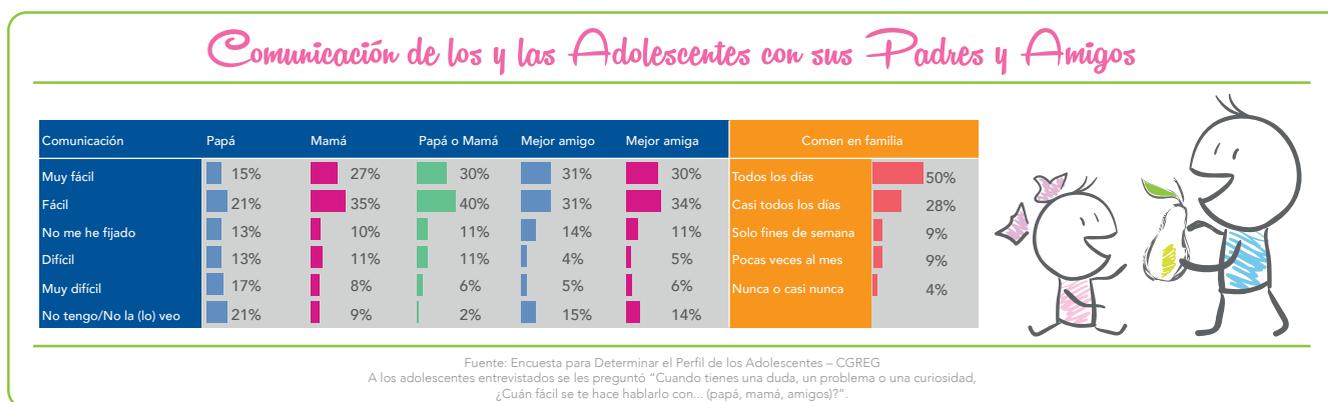
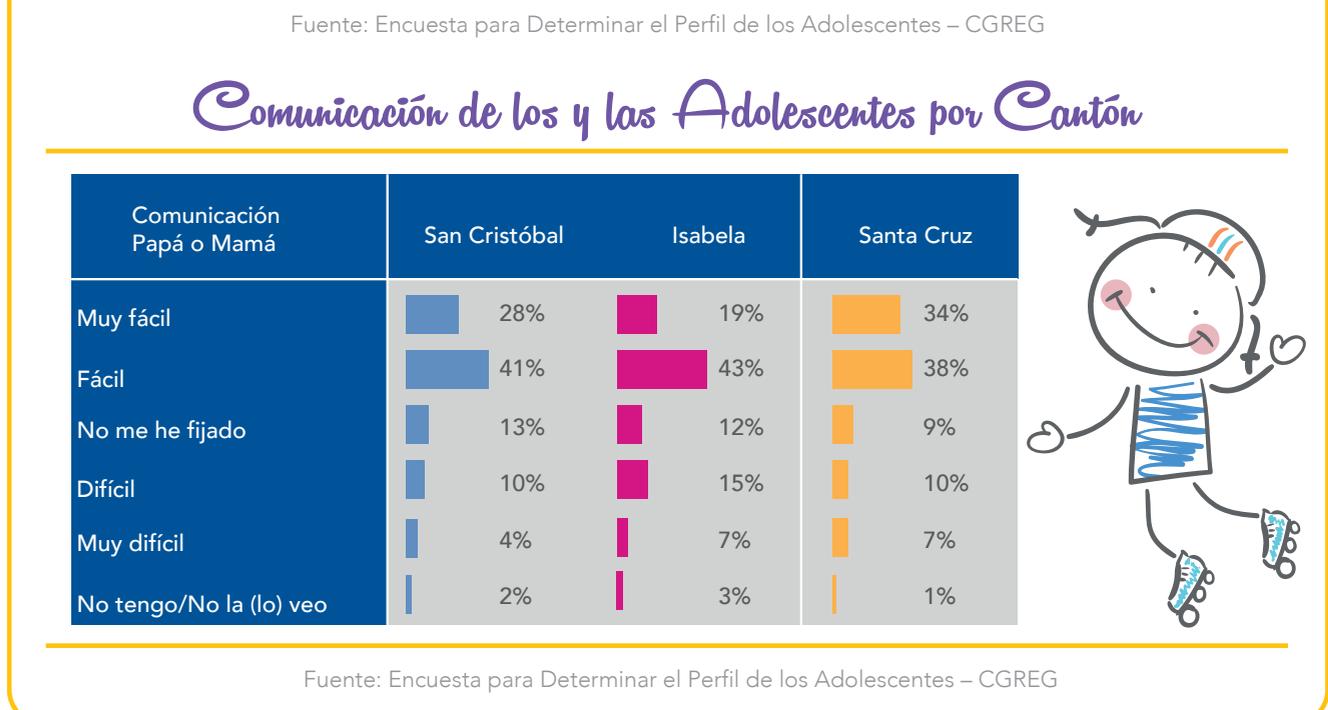
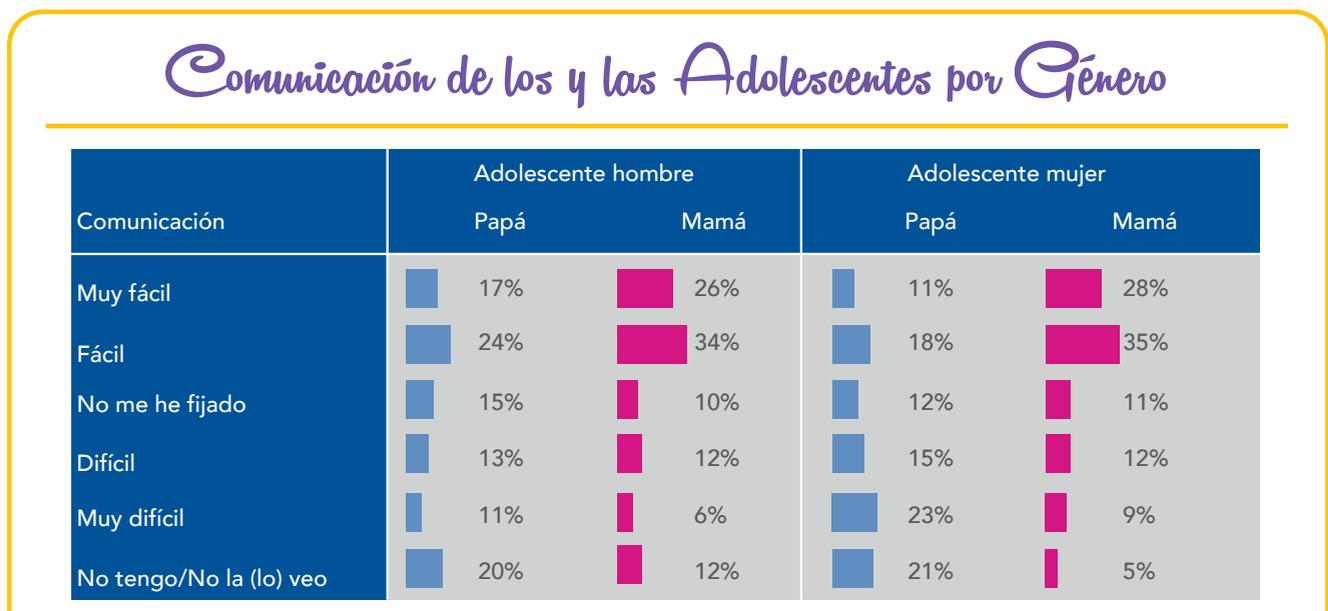


Gráfico 4



Mapas para gestión de riesgos en el archipiélago

San Cristóbal



Fotos: CGREG

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), participó en el taller "Amenazas y realidades estratégicas de reducción de riesgos de desastres en San Cristóbal".

La capacitación impulsada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y la Fundación EcoCostas, fue coordinada por el biólogo Ernesto Vaca, quien afirmó que "este esfuerzo interinstitucional permitirá mejorar las capacidades intelectuales y aumentar las destrezas para estar prevenidos en caso de desastres".

Durante el encuentro, el presidente del CGREG, Jorge Torres, firmó una carta de entendimiento con la Fundación EcoCostas, institución que brindará asistencia al proceso institucional de Gestión de Riesgos, incorporando la variable de adaptación y mitigación en el cambio climático para prevenir situaciones de riesgo y afectaciones a la ciudadanía, a las inversiones y bienes públicos y privados.

De la misma forma, representantes de EcoCostas, entregaron mapas temáticos que permitirán notificar las zonas urbanas de Puerto Baquerizo Moreno, con puntos y ejes de contaminación, así como la identificación y análisis de factores y criterios de amenazas.

Se inicia capacitación para la gente del mar



El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), desde hace tres años mantiene un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Defensa y la Unión de Cooperativas de Producción Pesqueras Artesanales de Galápagos. El objetivo del plan es formar a la gente del sector, actualizando sus conocimientos para mejorar su desempeño profesional.

El Plan de Capacitación se inició en junio en San Cristóbal e Isabela, con la participación de 60 personas. En Santa Cruz se realizará en las siguientes semanas. La inversión para el proyecto es de USD 175 mil con la cual se financiará el 70% del costo y beneficiará a 800 personas.

El Consejo de Gobierno de Galápagos, invita a la ciudadanía a informarse sobre el funcionamiento del Plan de Capacitación y a acceder a los cursos de formación profesional, en las oficinas de la Unión de Cooperativas de Pesca de Galápagos (UCOOPEPGAL) donde personal técnico solventará sus inquietudes.

VIDA INSULAR

MEDIOAMBIENTE • Entre 50 y 60 aves mueren a diario en la carretera que comunica al canal de Itabaca con Puerto Ayora.

Canarios Marías, víctimas del exceso de velocidad



Los pajaritos que han sido atropellados reposan en la calzada.

Cortesía: Godfrey Merlen

El PNG dotó de radares a la Policía para un mayor control. Afirman que estos no son utilizados.

ochenta canarios “Marías” fueron atropellados por vehículos que transitan a altas velocidades en la carretera que conecta al canal de Itabaca con Puerto Ayora, en la isla Santa Cruz.

Por este motivo, el Parque Nacional Galápagos (PNG) calcula

que entre 50 y 60 aves mueren diariamente en la vía. Es decir, entre 18.000 y 22.000 en un año.

Los funcionarios de la entidad afirman que el inconveniente surge, en especial, porque los taxis circulan a gran velocidad por la carretera, sin respetar el límite de velocidad de 70 kilómetros por hora.

La organización WildAid y el PNG dotó a la Policía de Santa Cruz de pistolas de radar para

monitorear la velocidad de los vehículos. Sin embargo, los representantes del Parque afirman que estos no son utilizados, “sus excusas son que han sufrido recortes de personal y que los radares no funcionan”.

Entre las medidas que ha tomado el Parque Nacional están la realización de un programa de sensibilización del público, a través de vallas publicitarias colocadas a lo largo de la carretera. Además, realiza un programa de radio donde todas las semanas insta a los taxistas a reducir la velocidad y conducir dentro de los límites permitidos. Este sector también recibe talleres sobre conservación.

“Trato de respetar el límite de velocidad”, dijo un taxista de Puerto Ayora, “pero a veces los pájaros aparecen de repente en el suelo y se los golpea con el vehículo”. Luis Moreno, propietario de la Farmacia Niño Dios, indica que “el Parque Nacional tiene que presionar a la Policía para que actúe.” Para propagar su mensaje Moreno pintó un mural en la fachada de su farmacia con las aves y el lema

El límite de velocidad es de **70 km por hora**

“Los monstruos de la carretera”

Hola, soy Miguelito, estoy esperando a mi mamá.
Mi mami se fue a buscar comida, pero hasta ahora no la veo regresar.
Mis hermanitos lloran mucho, tienen hambre y yo no los puedo ayudar; todavía no sé volar, apenas muevo mis alitas y aún no me arriesgo a saltar.
He escuchado una historia que todos cuentan por acá. “Los monstruos de la carretera” son enormes, rápidos y matan sin piedad.
El otro día encontraron a Juanito, él vivía a pocos árboles de aquí, lo encontraron sangrando, sus ojos desorbitados y no respiraba ni se movía más.
Lo escuché muy feliz el otro día porque ya sabía volar, pasó por aquí un rato, ahí fue que lo conocí, pero él estaba tan feliz que se fue alejando, alejando y se perdió entre las ramas, cantaba y cantaba hasta que un ruido como un viento muy fuerte y rápido, pasó y no se le escuchó jamás.
No lo he vuelto a ver, el otro día su mamá lloraba y lloraba y en su pico traía una plumita del pequeño Juan y gritaba... ¡los monstruos, los monstruos! Sin parar de llorar.

Mi padre me dijo un día que cuando aprenda a volar debo tener mucho cuidado, porque hay monstruos enormes con grandes ojos y matan sin piedad, pasan por allá donde no hay árboles ni plantas. Sus gritos feroces se escuchan por todo el bosque dejando muertos detrás.

Hay pocos que en su idioma gritan cuando van a pasar, pero otros no dicen nada y si no te das cuenta ZAS!! Tengo mucho miedo, no sé qué va a pasar, ya es tarde, hace mucho que se fue mamá, mis hermanitos siguen llorando, ya no puedo hablar más, yo también tengo hambre y muchas ganas de llorar.

Señor Monstruo de la carretera, solo le pido una cosa y nada más.
Por ahí anda mi mami, es amarilla como el sol, es muy linda y la escuchas cantar.

Si la vez por tu camino POR FAVOR NO LA VAYAS A MATAR, avísale que vas a pasar, y dile a mis hermanitos que lloramos mucho, que tenemos hambre y la queremos abrazar.

Cuento escrito por:
Marlon Véliz
Guía



“Quiero seguir volando”, escrito en inglés.

El guía naturalista Marlon Véliz, escribió un cuento infantil sobre la difícil situación de las aves, titulado “Los monstruos de la carretera” (ver recuadro).

A Godfrey Merlen le gustaría que el Ministerio de Turismo se uniera a la campaña: “Todos los

que viven en Galápagos se benefician de sus recursos naturales y la conservación de estos debe ser prioritaria.

Si usted circula en taxi por la carretera de Santa Cruz y ve que su conductor va más rápido que el límite (70 kilómetros) solicite que reduzca la velocidad.

Fuente: Galápagos Digital



Cortesía: George Lewis

Se han instalado vallas publicitarias para capacitar a los conductores.



Cortesía: Cecilia Alvear

En la Farmacia Niño Dios hay un mural con un lema a favor de las aves.

MEDIOAMBIENTE • El Parque Nacional cuenta con un Plan de Manejo para la conservación.

Una campaña para defender la vida de los lobos marinos



Un estudio de diciembre de 2012 indica que la población ha disminuido un 50%.

El objetivo es preservar la vida del mamífero. Los sectores turístico, pesquero, las autoridades y la comunidad deben trabajar en conjunto.

Los turistas que pasean por el malecón de Puerto Baquerizo, en Galápagos, miran sorprendidos los lobos marinos que descansan al sol. Lo que la mayoría ignora es que la especie, en peligro de extinción, tiene aquí uno de sus refugios más seguros.

Un estudio de diciembre de 2012 de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) indica que la población de lobos marinos ha disminuido un 50% en los últimos treinta años. Existe gran preocupación sobre el futuro de esta especie endémica que está incluida en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

El informe cifra la población actual de lobos marinos en la isla San Cristó-

bal, uno de los principales núcleos de concentración de estos mamíferos, en 1.496 ejemplares. No obstante, la cifra es mayor a la de 1.398 que se contabilizó en el censo de 2011.

Se calcula que en el archipiélago habría entre 14.000 y 16.000 lobos marinos, dijo a la agencia de noticias EFE el director de la Unidad Técnica de la DPNG en San Cristóbal, Carlos Ortega, quien citó un estudio del 2000.

En Punta Carola, una pareja de lobos marinos observa a los bañistas y sigue dormitando sobre la blanca arena. Otro par de ejemplares juega en el agua, cerca de la orilla. Esta playa, próxima al centro de Puerto Baquerizo Moreno, es uno de los lugares preferidos de estos animales.

También se los puede encontrar en bahía Naufragio, la bahía de San Cristóbal que, junto al malecón, concentra a unos 500 o 600 individuos, cerca del 45% de los lobos de la isla.

Fuera de la ciudad, 'Lobería' es otra playa frecuentada por ellos, donde reposan en la orilla o sobre las negras vol-

cánicas.

"Ellos están en San Cristóbal por la comida. Aquí viven tranquilos y no se sienten amenazados", comentó Ortega. Además, explicó que las últimas manifestaciones del fenómeno de El Niño afectaron a Galápagos y redujeron su comida, básicamente pescado.

El informe elaborado por la DPNG, sin embargo, menciona la presencia de animales como perros, gatos y ratas que pueden transmitirles enfermedades e incluso agredir a los lobos.

También se han encontrado lobos con mallas enredadas en torno a sus cuerpos, con anzuelos o con heridas de hélices y enfermedades de la piel.

Ante estas circunstancias, el PNG elaboró un "Plan de Manejo para la Conservación de los Lobos Marinos" que implica acciones para los próximos cinco años. El programa implica a los sectores turístico, pesquero, a las autoridades, instituciones de conservación, guías naturalistas y miembros de la comunidad.

Fuente: Jesús Sanchis, Agencia EFE, S.A.

Turista japonesa agredida en Isabela

SEGURIDAD



Se recomienda que los turistas sean escoltados al salir del hotel.

Una turista japonesa, cuyo nombre no ha sido publicado, fue víctima de una violenta agresión en Puerto Villamil. "La joven salió del Hotel Tero Real y se dirigía al embarcadero cuando fue atacada por un individuo en bicicleta que le pegó en la cara con una piedra," informó a Galápagos Digital el Comandante de Policía

de Isabela, Édgar López. "El ataque fue interrumpido por una pareja que se aproximó en una moto y el atacante se dio a la fuga y se perdió entre los manglares abandonando su bicicleta y sus zapatillas".

Al poco tiempo, un patrullero de la Policía llegó al lugar y condujo a la víctima al hospital.

Por la seriedad de las heridas en el

área máxilo-facial la mujer, acompañada por un médico, fue trasladada a Baltra, donde la embarcaron en un avión que la condujo a Guayaquil. Se encuentra internada en la Clínica Kennedy.

El Consejo de Seguridad Ciudadana del Municipio de Isabela presentó una lista de 14 recomendaciones para la seguridad de los turistas.

El coronel Édgar López Mejía, comandante de la Policía de la sub-zona Galápagos, afirma que cuenta con una orden de captura para detener al agresor. "Lo estamos buscando, allanamos su casa y una finca de un familiar, pero no lo encontramos. Lo identificamos gracias a la evidencia dejada en el lugar de los hechos y la ayuda de un testigo. Hemos recibido el agradecimiento del Cónsul de Japón por nuestra labor".

Fuente: Galápagos Digital

PROYECTO

Segundo parque eólico se construye en Galápagos

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable construye el segundo parque eólico en el archipiélago. A finales de mayo iniciaron los trabajos de montaje del parque Baltra de 2.25 MW, que se localiza junto al aeropuerto Seymour.

Este abastecerá el 25% de demanda de electricidad de la población de Puerto Ayora, en isla Santa Cruz. De esta forma, se reduce el uso de diésel para la producción de electricidad, la consecuente emisión de gases de efecto invernadero y el impacto ambiental por el uso y transporte de combustibles fósiles.

La obra contará con tres aerogeneradores de 750 KW, que se instalarán sobre torres de 50 metros de altura cada una. Para la evacuación de la energía producida se construye un sistema de interconexión desde isla Baltra a la isla Santa Cruz compuesto por redes subterráneas, aéreas y submarinas.

La energía eólica se obtiene del viento. Es la cinética generada por efecto de las corrientes de aire. En la actualidad es utilizada para producir energía eléctrica mediante aerogeneradores.

Fuente: www.elciudadano.gob.ec



CONTRABANDO

Siete extranjeros son detenidos por tenencia de pepino de mar

Las autoridades de Galápagos detuvieron a siete extranjeros tras encontrar un total de 1.313 pepinos de mar (20 kilos), en estado seco (procesado) dentro de sus equipajes, informó la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG).

A través de la máquina de rayos X, las autoridades detectaron la presencia de paquetes extraños dentro de sus maletas. La mayoría de los detenidos tiene origen asiático.

"Fueron trasladados al Juzgado para la audiencia de flagrancia por presunto delito ambiental, en donde se dictó la prisión preventiva dentro de la instrucción fiscal con

un plazo de 30 días", indican las autoridades.

El pepino de mar, que actualmente está en veda, es una especie protegida a nivel mundial y aparece incluida en el Apéndice III del tratado CITES (Convenio sobre el Comercio Internacional de Flora y Fauna Silvestre), firmado por más de 160 estados y que Ecuador ratificó en febrero de 1975. En Galápagos existen 37 especies incluidas en los apéndices CITES.

La pesca del pepino de mar se autoriza por temporadas, dependiendo de los resultados de estudios poblacionales y bajo estrictos controles, agregó el PNG.

Fuente: Agencia EFE, S.A.



Foto: www.andes.info.ec

GANADERÍA • Convenio tripartito de cooperación entre el CGREG, la Asociación de Ganaderos El Junco y MAGAP.

Proyecto de trasplante embrionario para mejorar la raza del ganado



El CGREG transfirió a la Asociación de Ganaderos El Junco USD 39.200 para el financiamiento de la adquisición de 25 embriones importados desde los Estados Unidos.



Édison Díaz, uno de los 13 beneficiarios, afirma que el proceso ha mejorado la genética del ganado.

Fotos: CGREG

San Cristóbal

Mediante convenio tripartito de cooperación entre el Consejo del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), la Asociación de Ganaderos El Junco y Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, se inició el proyecto piloto de mejoramiento ganadero mediante la técnica de trasplante embrionario en la isla San Cristóbal.

El proceso permite trasplantar embriones de raza pura en el ganado local acelerando la obtención de reses de alta calidad genética.

El CGREG transfirió a la Asociación de Ga-

naderos El Junco USD 39.200 para el financiamiento de la adquisición de 25 embriones importados desde los Estados Unidos. Los recursos también serán utilizados para la compra de un ecógrafo de última tecnología que estará al servicio del sector ganadero que servirá para realizar diagnósticos de preñez y chequeos ginecológicos que involucran el proceso de transferencia de embriones y programas de inseminación artificial.

Los resultados del proceso de gestación son alentadores, puesto que más del 50% de las

vacas que recibieron dichos embriones quedó preñada, beneficiando así a 13 ganaderos del cantón. La media mundial en este tipo de tecnología considera como exitoso este porcentaje.

Actualmente, han nacido ocho terneros de raza pura Brown Swiss y Angus Rojo. Especies que son adecuadas para la producción de leche y carne en las condiciones ambientales de Galápagos. Se espera que hasta el mes de octubre nazcan el resto de crías.

Con este tipo tecnología se busca promover el desarrollo del sector ganadero con productos de

calidad como leche, carne y derivados lácteos para el consumo de la población. Con los resultados de esta experiencia, se espera iniciar proyectos similares en las otras islas.

Édison Díaz, uno de los beneficiarios, afirma que el proceso ha mejorado la genética del ganado, lo que beneficia a la producción de leche y carne. Sin embargo, considera que es necesario "clasificar de mejor manera los embriones con el objetivo de que nazcan más hembras que machos. Recordemos que la vida útil de estos últimos es de apenas dos años".

Delegación del Gobierno de Corea visitó el archipiélago

Santa Cruz

La delegación de la Asamblea Nacional de la República de Corea llegó al archipiélago. Las autoridades del Consejo de Gobierno, el Ministerio de Energías, Elecgalapagos S.A. las recibieron.

El objetivo de su visita fue exponer sobre los proyectos de apoyo conjunto que mantienen con Ecuador, principalmente en temas de producción de energías limpias para la provincia insular.

El Consejo de Gobierno de Galápagos, presentó los planes y proyectos que la institución impulsa en materia de Movilidad y Eficiencia

Energética. Además, informó que en Galápagos es primordial la utilización de energías alternativas y limpias ya que benefician no solo a los ecosistemas insulares, sino que contribuyen a la salud y al bienestar de todos los habitantes de la provincia.

Las autoridades provinciales indicaron que realizan un diagnóstico para medir los niveles de consumo de energía en las islas, a fin de establecer planes y políticas de Ecoeficiencia Energética que optimizarán el consumo, favoreciendo al medio ambiente y al Buen Vivir de la población.

Los asambleístas de Corea realizaron una vi-



Foto: CGREG

sita en el barrio Pampas Coloradas, donde se desarrolla el Proyecto Fotovoltaico para Puerto Ayora. Cuyo objetivo es la instalación de una granja solar fotovoltaica de 1.5 MW de potencia conectada directamente a la red, lo que incidirá

en la disminución del uso de combustible fósil para la generación de electricidad en la isla Santa Cruz. Estos trabajos se desarrollan gracias a la Iniciativa de "Cero Combustibles Fósiles para Galápagos".

EDUCACIÓN • Se espera respuesta de la DINSE y de la DIPLASEDE.

Se solicita más atención para la Escuela Alejandro Alvear

Cecilia Alvear, galapagueña e hija del fundador de la Escuela, señala que existe un cauce seco dentro del perímetro escolar y pide la intervención del Ministerio de Educación.

“Caminar lento es normal para las icónicas tortugas de Galápagos pero estoy triste y sorprendida al comprobar que esa lentitud también es aparente en un asunto de grave importancia: la seguridad de los estudiantes de una histórica escuela en Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal.

“Escribo estas líneas no como siempre: una periodista objetiva y neutral. Lo hago como parte interesada y como galapagueña nacida en San Cristóbal. Mi padre, el comandante Alejandro Alvear fundó la escuela que lleva su nombre. Aunque ahora se denomina Centro de Educación Básica Fiscal Alejandro Alvear.

“En 1996 visité “la Alvear”, como muchos la llaman, sentí mucho orgullo de ser su hija y saber que desde 1939 esta escuela ha educado a miles de galapagueños.

“Desde entonces la visito cada año, y con mi familia hemos brindado ayuda. Introdujimos las primeras computadoras, hemos proporcionado material educativo, libros y estanterías para la biblioteca. También se ha provisto de instrumentos

musicales y modestos donativos de dinero. “El año pasado me informó la directora del plantel, Mariana Rojas Falconí, que un cauce seco dentro del perímetro escolar se había convertido en un torrente debido a las fuertes lluvias invernales. Otro inconveniente que se presentó fue que un ala del edificio tenía daños en los cimientos, evidencia de humedad y moho. La Directora inició gestiones en 2011.

“Durante mi visita constaté que no se había hecho ninguna reparación. Por ello, acompañé a la funcionaria a solicitar ayuda. Nos contactamos con: la Dirección Provincial de Educación, el Consejo de Gobierno, la oficina del Gobernador, la Dirección Provincial de Gestión de Riesgos, la Alcaldía de San Cristóbal. Estas entidades nos informaron que este asunto no correspondía a sus jurisdicciones.

“Sin embargo, la directora provincial de Educación, Dora Gonzales Bajaña, ofreció hacer gestiones con el Ministerio de Educación para resolver el asunto. Al visitar la escuela este año encontré que la situación continúa. Gonzales Bajaña manifestó que espera respuesta del Directorio Nacional de Servicios Educativos (DINSE) y de la Dirección de Planeamiento de Seguridad para el Desarrollo Nacional (DIPLASEDE). Ambas entidades enviaron funcionarios de Quito y realizaron inspecciones en 2012 pero aún se desconoce cuándo iniciarán los arreglos”.

Fuente: Cecilia Alvear, Galápagos Digital.

CONSERVACIÓN



Foto: lamaquinadigital.com

Actualmente se encuentra en el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York.

El solitario Jorge regresará embalsamado a su lugar de origen en 2014

El cuerpo de la tortuga gigante conocida como “El solitario Jorge”, muerta hace un año, se encuentra en Estados Unidos atravesando un proceso de embalsamamiento. Cuando arribe a Ecuador será expuesta al público. Para ello, se construirá un “Centro de Interpretación” en el sitio donde permaneció en sus últimos 40 años. Es la última de la especie *Chelonoidis Abingdoni*, originaria de la isla Pinta, y que se cree que tenía más de 100 años cuando murió.

Tras la muerte de “Jorge”, el 24 de junio de 2012, el cuerpo fue preservado en cámaras de frío (50 grados centígrados bajo cero) con un cuidado muy especial para que no se deterioraran sus tejidos.

En marzo pasado fue trasladado en avión hacia el país norteamericano “en perfectas condiciones” y tardó tres días en descongelarse. Luego de ello se inició el proceso para embalsamarlo en el Museo Americano de Historia Natural en Nueva York.

El responsable del Departamento de Investi-

gación Aplicada del Parque Nacional Galápagos dijo que se están eliminando todos los restos de carne, grasa y huesos de la tortuga. El proceso de embalsamamiento, financiado por el Museo neoyorquino, durará todo este año y se prevé que “Jorge” regrese en enero o febrero de 2014. La organización no gubernamental Galapagos Conservancy correrá con los gastos de transporte.

“El solitario Jorge” fue descubierto en 1971 y hasta su muerte estuvo al cuidado de un guardaparques en el Centro de Reproducción y Crianza del PNG en la isla Santa Cruz. Los científicos efectuaron múltiples acciones para intentar que el quelonio tuviera descendencia, pero no lo lograron.

“Este era el último individuo de su especie”. Sin embargo, tras analizar muestras tomadas del volcán Wolf (isla Isabela) encontraron 17 tortugas híbridas con genes de la especie que les permitirá iniciar un programa de crianza en cautiverio “para intentar restaurar la especie en el largo plazo”.

Fuente: Agencia EFE, S.A.

CONCURSO

II Concurso de Fotografía y Exhibición “Por ser niña”

Los fotógrafos profesionales, aficionados y infantiles podrán participar en el II Concurso de Fotografía y Exhibición “Por ser niña”, organizado por Plan Internacional y la Agencia de Noticias EFE.

Este año amplía sus categorías e invita a los fotógrafos que colaboran con los medios de comunicación, profesionales de la fotografía, reporteros gráficos independientes, comunicadores visuales, y aficionados a compartir su visión sobre la vida, y la exclusión, de las niñas en América Latina.

El tema son las niñas y adolescentes de América Latina, con fotografías que representen y transmitan los derechos, y cómo los viven. Las tomas deben mostrar a niños y niñas de los 13 países donde Plan está presente, conviviendo en su realidad diaria, y evocar valores y principios relacionados con sus libertades fundamentales. El Plan se encuentra en: Bolivia, Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú. La fecha de cierre del concurso es el 30 de agosto y las fotos se deben entregar en las oficinas de Plan o en EFE. Los trabajos con mayor puntaje podrán ser exhibidos en diversos centros comerciales y otras locaciones. Adicionalmente, se seleccionarán las fotografías ganadoras, y otras adicionales, en la elaboración de un calendario de Plan y EFE.



Mayor información en:
www.plan-americas.org
www.facebook.com/planamericas
 o puede escribir a:
maytee.zachrisson@plan-international.org

Foto: Galápagos Digital

REPORTAJE DEL MES

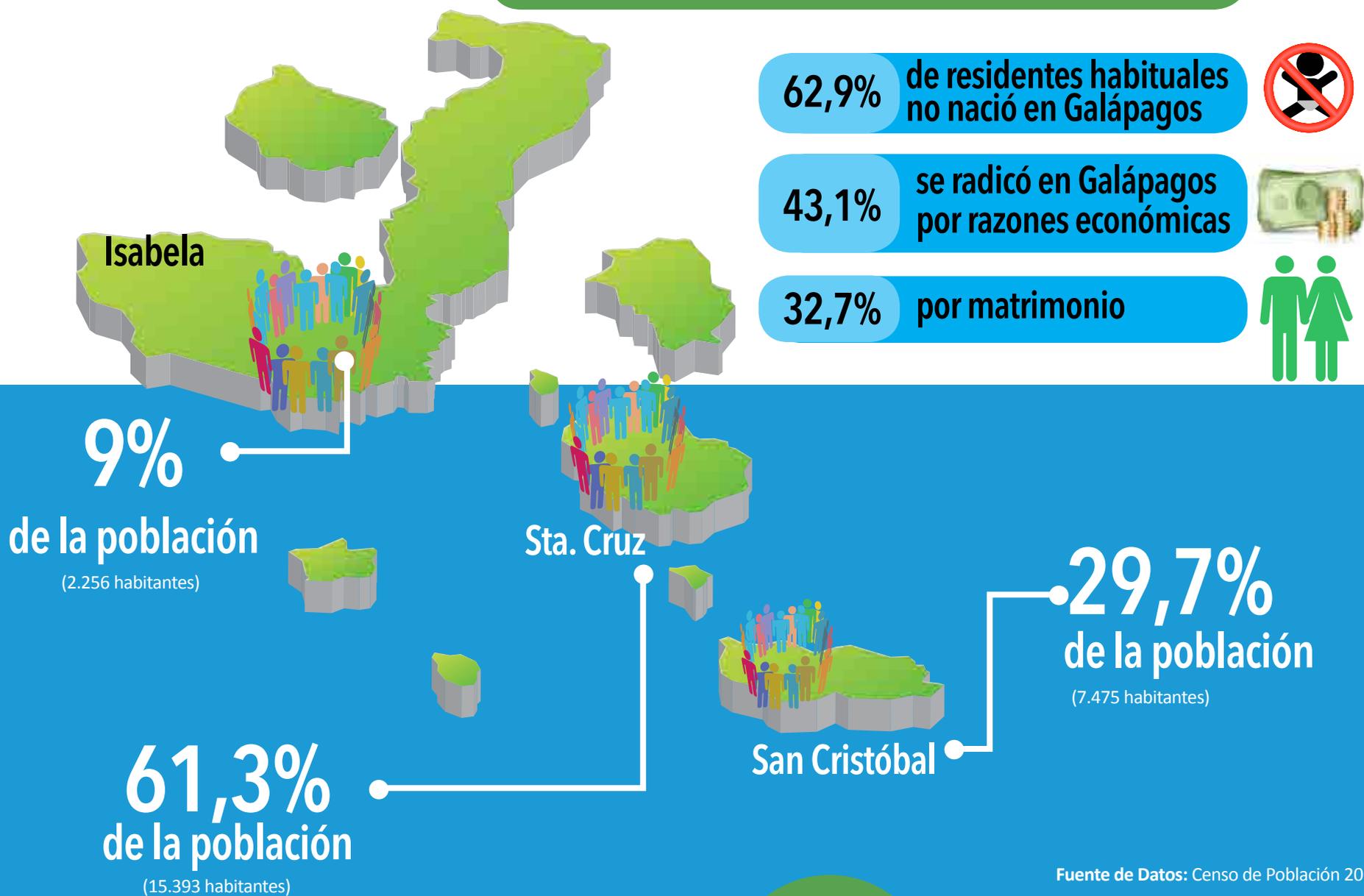


VISITAS • Hasta marzo del 2013 habían arribado 24.461 turistas extranjeros y 13.180 nacionales.

En busca del equilibrio entre la vida animal y humana

La fragilidad de los ecosistemas de las islas obliga a poner estrictos límites a la migración humana.

Población flotante: 2.078
Residentes habituales: 23.046



Fuente de Datos: Censo de Población 2010.

En 1957 las islas fueron declaradas Parque Nacional.

La creciente migración y el turismo afectan la biodiversidad de las Islas Galápagos. ¿Cómo ha variado a lo largo de los años? ¿Cuáles son las causas que incentivan a los pobladores a establecer su vida en esta zona? ¿Qué reglamentos se han modificado? ¿Qué hacer para conservar el ambiente? Estas son algunas interrogantes que surgen al hablar

del archipiélago, conocido también como las "Islas Encantadas". La Encuesta de Condiciones de Vida de Galápagos 2009 realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el CGREG, afirma que las razones para migrar y establecer la vida en Galápagos, en su mayoría, son económicas. Los residentes habituales (62,9%) no nacieron en esta provin-

cia. Asimismo, el 43,1% del total de habitantes se radicó en Galápagos por razones económicas; el 32,7% lo hizo por matrimonio. El resto por diversas razones y, el 46% del total de la población se radicó en las islas Isabela y Santa Cruz, por motivos económicos.

Según la Fundación un cambio por la Vida (FUNCAVID), el archipiélago tiene una historia humana más corta que el resto del Ecuador, ya que es la única región del país que no albergó una cultura precolombina. Las islas no fueron habitadas por grupos "nativos" como otras del mundo. Su población es descen-

diente de quienes llegaron cuando fueron descubiertas. En los registros del INEC, de 2010, se indica que la autodefinición étnica de los residentes habituales fue de: 1.742 indígenas, 18.523 mestizos, 1.444 blancos, 742 afroecuatorianos. De otra parte, según los datos registrados en el Parque Nacional Galápagos, en el 2002 llegaron a las islas 59.297 turistas extranjeros y

20.106 nacionales. Diez años después arribaron 125.059 extranjeros y 55.772 nacionales. Y hasta marzo de 2013 se ha registrado un total de 37.641 visitantes. Tomando como referencia los datos del Parque Nacional del año pasado (15.000 visitantes al mes), y las cifras de población aportadas por el INEC 2010 (cerca de 25.124 habitantes), se puede concluir que Galápagos alberga una población flotante de aproximadamente 40.000 personas.

El turismo es la fuente econó-

mica más importante para esta provincia. Y su crecimiento es evidente.

Según FUNCAVID, en 1957, la mayoría de las islas fueron declaradas Parque Nacional. Pocos años después comenzó un flujo bajo de turistas hasta que se comenzó a prestar servicio aéreo en la década de los 70.

Las ciudades de Puerto Ayora, Puerto Baquerizo Moreno y Puerto Villamil han crecido en la misma medida que lo ha hecho el turismo debido a la necesidad de

desarrollar una infraestructura para que este sea posible.

No obstante, lograr el equilibrio demográfico para mantener al ecosistema de las islas ha sido un desafío permanente.

En diversas ocasiones los ambientalistas han encendido las alarmas y presentado sus reclamos ante el Gobierno.

Esto ha demostrado la necesidad de efectuar un mayor control sobre las actividades económicas que se realizan en las islas.

Por ejemplo, en el blog de Caja

Madrid (España) sobre biodiversidad, desarrollo sostenible y educación ambiental, se publicó en 2010 que el archipiélago no salía de la lista negra debido al aumento del turismo, la migración y la presencia de especies invasoras. Actualmente este problema ya está superado.

Franklin Vega, periodista especializado en Ambiente, indica que para preservar la biodiversidad de las islas es importante "analizar cuál es el límite máximo de turistas que pueden arribar al archipiélago durante

el año y así tener un mayor control. Las islas han tenido un valor ecológico, económico y estratégico desde hace más de un siglo, ahora es el turismo el que más afecta a Galápagos".

Considera que en la actualidad hay mejores restricciones migratorias. Recuerda que en 1998 habían controles esporádicos por lo que era muy fácil quedarse a vivir allá: "es importante que las leyes migratorias se apliquen de forma uniforme para todos aquellos que desean habitar en las Galápagos".

EL NUEVO PROCESO INTEGRAL DE CONTROL MIGRATORIO PARA GALÁPAGOS, ENTRÓ EN VIGENCIA

- Modernización, mejora y automatización de procesos
- Los turistas que viajen a Galápagos deben pre registrarse en línea antes de viajar
- Consulta de trámites de residencia en línea

El Gobierno Nacional a través del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos, cumpliendo con la responsabilidad del control migratorio en las islas, puso en marcha el "Proceso Integral de Control Migratorio".

Mediante la implementación de herramientas con tecnología de punta como software, equipamiento de última generación, dispositivos móviles y radios UHF, el Consejo de Gobierno garantiza la eficiencia en los procesos de control migratorio y residencia. La modernización, y automatización de los procesos de inspección en la provincia, permitirán incrementar la satisfacción de los usuarios.

Los residentes permanentes, temporales, transeúntes y turistas cuentan con un sistema completo y eficiente que permite disminuir los tiempos de espera, realizar consultas de trámites de residencia en línea y expediente digital.

Con el objetivo de contar con un historial completo de las personas que residen, circulan y visitan las islas, el CGREG realizó importantes acercamientos con otras carteras de Estado como el Registro Civil, el Servicio de Rentas Internas y, en el corto plazo, se incluirá la información del Ministerio del Interior y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El nuevo sistema tecnológico cuenta con características especiales que permiten la identificación de las personas a través de control biométrico y en el caso de notificaciones, será posible la impresión inmediata del documento en puertos y aeropuertos de la provincia.

Los turistas nacionales o extranjeros que deseen viajar a la provincia de Galápagos deberán realizar previamente a su viaje el siguiente trámite en línea:

1. Ingresar a www.gobiernogalapagos.gob.ec
2. Hacer el Pre Registro
3. Registrar sus datos personales

Al llegar a los aeropuertos de Quito y Guayaquil oficiales de control migratorio del Consejo de Gobierno, validarán la información previamente registrada y tomarán las huellas dactilares del turista para confirmar su identidad.

Los residentes permanentes y temporales que estén en las Islas Galápagos deberán acudir por una sola vez a las oficinas de Control Migratorio de Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal con el fin de registrar sus datos personales y su huella dactilar.

De la misma forma, los residentes permanentes y temporales que viajan a las islas deben registrar su información personal y su huella dactilar en los counters del CGREG de los aeropuertos en Quito o Guayaquil. Al llegar a Galápagos, oficiales de Control de Residencia confirmarán su identidad y su información será almacenada en una base de datos que se actualizará de manera continua.

"Los residentes permanentes y temporales que estén en las Islas Galápagos deberán acudir por una sola vez a las oficinas de Control Migratorio con el fin de registrar sus datos personales y su huella dactilar".

Fotos: CGREG



En los registros del INEC, Censo 2010, se indica que la autodefinición étnica del residente habitual de las islas, fue:

18.523 mestizos

1.742 indígenas

742 afroecuatorianos



Controles a la población y sus resultados



Foto: Lcdo. Raúl Omar Castillo

Evadiendo el censo en Galápagos: No hay cama pa' tanta gente

Durante los primeros días de junio, el Consejo de Gobierno de Galápagos realizó un nuevo operativo de control migratorio en Puerto Ayora. Diez personas fueron notificadas y ocho abandonaron la provincia al no cumplir con lo que establece el marco legal migratorio.

La Coordinación de Control de Residencia en Santa Cruz informó que estas acciones son coordinadas con la Policía Nacional.

Indicó que se evidenció una falta de colaboración por parte de algunos ciudadanos, quienes proporcionaron mal sus datos o se negaron a entregar su documentación personal. En este caso se procedió a verificar la identidad a través de sus huellas digitales. Según la Ley Especial para Galápagos, las personas que se encuentran en la Región Insular pueden ser notificadas por: no tener legalizada su situación migratoria, permanecer por más de 90 días como turistas o transeúntes, ejercer actividades lucrativas no permitidas para turistas y transeúntes, y por realizar actividades diferentes a las que motivaron su ingreso. Las autoridades recuerdan que para transitar en Galápagos y evitar inconvenientes es necesario que los turistas porten su Tarjeta de Control de Tránsito (TCT) y los residentes permanentes y temporales lleven consigo su credencial.



Foto: CGREG

Frecuentemente se realizan operativos de control migratorio.



Foto: CGREG

Modernos sistemas se utilizan actualmente para las notificaciones.



Foto: CGREG

Funcionarios del Consejo de Gobierno controlan el ingreso en los aeropuertos.

Normas que rigen la migración a Galápagos

A lo largo del tiempo se han establecido leyes y resoluciones gubernamentales con el objetivo de conservar la biodiversidad de la zona. Así, el 18 de marzo de 1998 se promulgó la Ley Orgánica del Régimen Especial para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos. Al expedir la Constitución de ese año se dispuso la existencia del Régimen Especial de Galápagos.

En la Constitución actual, publicada en el Registro Oficial No. 420 del 20 de octubre del 2008, (...) "se reconoce a la Naturaleza como sujeto de derechos entre los cuales se destaca el respeto a su existencia y mantenimiento; la regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos, lo que implica la necesidad de establecer una normativa que garantice su con-

servación e interrelación sustentable con el ser humano". Por tanto, en el Art 258 se establece que "la provincia de Galápagos tendrá un Régimen de Gobierno Especial con la finalidad de garantizar una adecuada planificación y desarrollo en apego estricto a los principios de conservación del Patrimonio Natural del Estado y del Buen Vivir; de igual manera, se dispone que el ejercicio de competencias, con relación a la conservación del Patrimonio Natural de Galápagos, se lo realice de forma articulada y con la participación del Gobierno Central y de los distintos niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados". Luego de ello, la Ley Orgánica del Régimen Especial para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos fue reformada en 2012. El objetivo fue establecer los principios rectores de protección y conser-

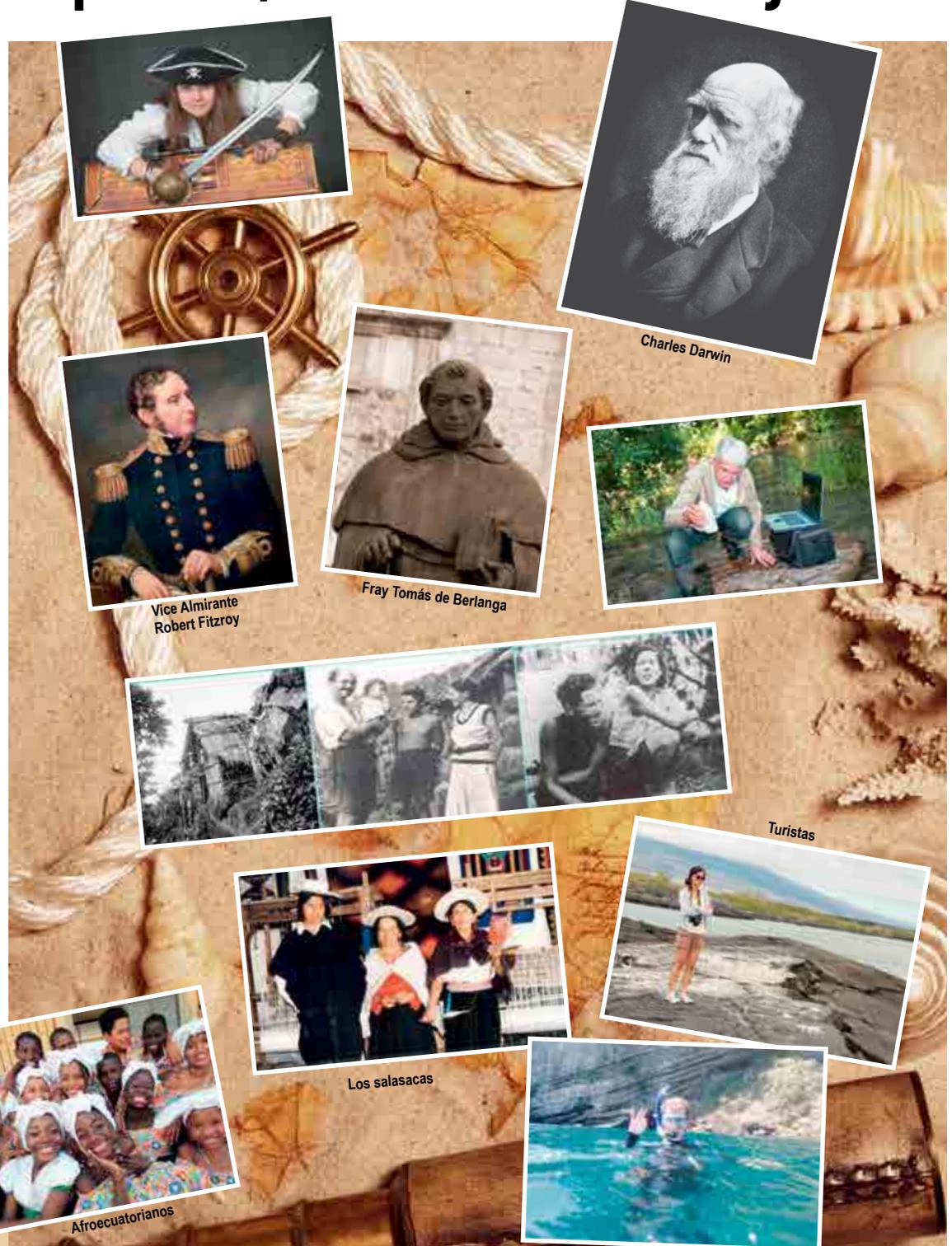
vación del ecosistema y garantizar su interrelación con los habitantes de la provincia. Con este objetivo se consideró fundamental clarificar las competencias del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, y del Parque Nacional Galápagos.

También se estableció que debido al crecimiento poblacional es indispensable determinar una normativa que garantice la preservación del Patrimonio Natural de Galápagos y las condiciones de vida de sus pobladores. Para ello, "se hace necesario establecer normas claras de regulación migratoria y de permanencia de pobladores y turistas de Galápagos a fin de definir las categorías migratorias y avanzar hacia el establecimiento de un orden sancionatorio especial en caso de incumplimiento de las disposiciones legales al respecto"

Una historia con piratas, científicos extranjeros mestizos y salasacas

La historia de Galápagos y la presencia de los asentamientos humanos inician el 10 de marzo de 1535 cuando Fray Tomás de Berlanga descubre las islas. Fundación para la Vida explica que durante los siguientes doscientos años el archipiélago fue visitado por marineros de paso. Los piratas también se asentaron en las islas para realizar sus atracos a Guayaquil y a otras ciudades costeras de Ecuador, Perú y Colombia. Y antes que cualquier asentamiento tuviese lugar, otros buques atracaban para cazar tortugas. En 1600, una vez descubierto Galápagos, la corona española exploró el archipiélago. Diversas expediciones permitieron la elaboración de las primeras cartas de navegación y mapas que llevan los nombres originales de las islas en español. Ecuador tomó posesión del archipiélago en 1832, pero muy pocos asentamientos tuvieron lugar entonces. La travesía científica que trajo la investigación del capitán Fitz Roy, quien arribó con el naturalista Charles Darwin, generó la atención del mundo científico provocando viajes hacia Galápagos. El historiador Pablo Ospina, afirma que la cultura de Galápagos es una mezcla entre la gente que arribó

desde la Sierra, el Oriente (la selva) y la Costa del Ecuador. Científicos especialmente de Estados Unidos y de algunos países de Europa han aportado también a la cultura de la provincia. La presencia de migrantes, europeos y norteamericanos, genera una serie de historias y leyendas que ahora forman parte del patrimonio. Así, los más de 2.000 noruegos llegaron al archipiélago, entre 1925 y 1928, con casas prefabricadas, equipos de pesca, maquinaria para enlatar pescado, botes y animales domésticos, pero sus intentos de establecerse en las islas duraron poco. En 1929, emigrantes alemanes se mudaron al archipiélago. De este arribo surgió la historia de "La Baronesa". Y en 1942 se construye una base naval estadounidense para defender al Canal de Panamá durante la II Guerra Mundial. Ingenieros del país norteamericano dinamitaron grandes extensiones y transformaron la isla. Según un reportaje publicado, en 2009, en la revista Vistazo en Galápagos viven aproximadamente 800 indígenas salasacas, quienes iniciaron su arribo desde 1969. Cuentan con la Asociación de Salasacas que agrupa a cerca de 200 familias.



FUENTE FOTOGRAFÍA:
www.allposters.com
www.viajeroexplorador.com
<http://spanish202b1.wikispaces.com>
www.sancristobalgalapagos.gob.ec/cristobal
www.ommons.wikimedia.org/wiki/File:PSM_V74_D318_Charles_Darwin
www.rankopedia.com/Favourite-Explorer/CandidateData/19305

Exigencias para ingresar a otros destinos famosos



La ciudadela inca de Machu Picchu fue elegida como las Nuevas 7 Maravillas del Mundo Moderno junto a la Gran Muralla China, la ciudad de Petra (Jordania), el Cristo Redentor de Río de Janeiro (Brasil), la pirámide de Chichén Itzá (México), el Coliseo de Roma (Italia) y Taj Mahal (India). Esto alertó a las autoridades peruanas para aumentar los controles y evitar el deterioro. Según los especialistas la ciudadela recibe a diario entre 2.000 a 3.000 personas y se espera que se incremente a 5.000 turistas, por lo que recomiendan que se tenga cuidado con el volumen de visitas, el desorden de las construcciones levantadas en los alrededores y que se reduzca a cinco días semanales el horario de las visitas. En Italia también hay normas a seguir para el ingreso al Coliseo de Roma. Por ejemplo, no se puede ingresar con alimentos. Una normativa prohíbe comer y beber en zonas de "particular valor histórico, artístico, arquitectónico y cultural" para proteger mejor los monumentos de la ciudad. Y para que usted pueda conocer el Taj Mahal (India) no podrá usar su celular durante las visitas que se realizan en las noches, no es permitido el uso de cámaras de video, y llevar consigo pilas extras de repuesto. Tampoco se permiten vehículos contaminantes en un radio de 500 metros.

OPINIÓN



Jorge Torres, presidente del CGREG, analiza los resultados de la visita de Rafael Correa al archipiélago.

“La visita presidencial fue muy positiva para fortalecer y robustecer la presencia institucional del CGREG”

Por considerarlo más ilustrativo para los lectores, hemos decidido presentar el Editorial con una entrevista que da cuenta de los últimos hechos de relevancia para los ciudadanos de las islas.

¿Qué disposiciones anunció el presidente Rafael Correa en su visita?

La visita del Presidente de la República fue muy positiva para fortalecer y robustecer la presencia institucional del Consejo de Gobierno en su rol de coordinador y planificador de la normativa y de las políticas de Galápagos.

La idea es cambiar para mejorar el ritmo de acción y evitar la duplicidad del trabajo institucional planificando con las otras entidades de gobierno. Por ejemplo, un tema importante es el de los trabajos de fomento agrícola, pecuario y de pesca, en el que quedó que el rol protagónico lo tendrá el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP). Nosotros realizamos la planificación y la organización de los proyectos y velaremos porque se ejecuten.

¿Hubo cambios en las atribuciones y responsabilidades del CGREG?

Hubo ajustes y cambios. Se hizo una mejor orientación y reglamentación de las políticas del Consejo de Gobierno, que es una política complementaria no de rectoría. Evidentemente se reflejarán cambios en ciertas acciones que veníamos realizando, como las del Parque Nacional Galápagos o las del Ministerio del Ambiente. Los cupos y patentes turísticas pasan a ser parte de las funciones del CGREG.

También quedó establecido que todas las instituciones y ministerios deben coordinar con la planificación del Consejo de Gobierno.

Los nuevos representantes del GGREG tendrán ahora rango de ministros de Estado y estarán presentes en los gabinetes presidenciales.

¿La nueva presidenta del Consejo de Gobierno se radicará en Galápagos?

Efectivamente vivirá aquí. Es importante y trascendental para el desarrollo de la provincia.

¿Es un hecho el nombramiento de su sucesora?

Sí, la señora María Isabel Salvador ya ha sido nombrada por el señor presidente. Sin embargo, aún continúa con su rango de Embajadora. Asumirá el cargo más o menos en un mes (agosto). Durante la visita de ella a Galápagos, junto a Rafael Correa, tuvimos una reunión de empalme de actividades. La hemos informado sobre los trabajos realizados. También nos reunimos en Quito con el exsecretario de la Administración Pública, Vinicio Alvarado (ahora Ministro de Turismo), para dar conocimiento de los procesos.

Durante su gestión se trabajó en el control al ingreso de automotores a las islas, ¿cuáles fueron las disposiciones presidenciales al respecto?

Hay motocicletas que ingresaron al margen de la ley y no tienen el permiso del Comité de Vehículos del CGREG. En este ámbito la disposición presidencial nos exige sacarlas de la provincia. Anteriormente habíamos puesto una moratoria al ingreso de vehículos, pero aún hay que controlar el ingreso de motocicletas desarmadas que vienen matriculadas y acá se arman y circulan bajo la normativa de la Agencia Nacional de Tránsito.

Por lo tanto, aquí hay que adoptar una postura frente a la transgresión que se hace de la Ley del Régimen Especial y realizar un trabajo interinstitucional. Primero, solicitando la colaboración del Ministerio de Transportes y Obras Públicas, a través de la Agencia Nacional de Tránsito, para que no continúen matriculando a estos automotores. También, se requiere trabajar con la Policía Nacional, con el Consejo de la Judicatura, con la Defensoría del Pueblo, etc., para prohibir el ingreso de vehículos, a no ser que tengan la certificación del CGREG.

Usted también puso en marcha el nuevo proceso de control migratorio, ¿cómo evalúa su aplicación?

Tuvimos una tarea complicada que fue evitar que los ciudadanos que no son residentes permanentes se queden de forma voluntaria en la provincia. Se calcula que actualmente residen de forma ilegal cerca de 900 personas. Desde el 2011 hasta hoy hemos logrado la retirada forzada de 605 personas, para lo cual abogamos en el desarrollo de un plan de evacuación.

¿Qué sentido tiene este control estricto a la migración hacia las islas?

Proteger la naturaleza de Galápagos, evitar el crecimiento acelerado de su población y buscar el uso adecuado de los recursos para lograr el Buen Vivir.

¿Existe alguna norma de control demográfico para los residentes?

No existe norma en ese sentido. El crecimiento familiar es un tema importante que hay que tratar con otras entidades de Estado como los ministerios de Salud, de Inclusión Social y de Educación. Se deben realizar campañas para recordar a la comunidad de Galápagos la importancia de evitar el crecimiento acelerado de la población y que las condiciones que ofrece la provincia no pueden albergar un número masivo de personas. Actualmente el promedio de miembros por familia es de 3,19 personas.

¿Qué planes tiene para el futuro próximo?

Seguir colaborando desde cualquier instancia. Por funcionalidad institucional se va a separar el CGREG de la Gobernación. Si el señor Presidente lo dispone continuaré al cargo de esta última entidad.



Foto: CGREG



¿Latinos o hispanos?

Por: Carlos Macías

En el mundo entero, sobre todo en Norteamérica, cuando un ecuatoriano, colombiano, peruano, boliviano...etc., viaja al exterior, nos llaman ‘latinos’ o ‘hispanos’. Para muchos son calificativos despectivos, pero, ¿cuál es el verdadero significado de estas denominaciones?... En una publicación realizada en abril de 1999 en el Nuevo Herald, Franco Reviglio nos explica que muchos piensan que ‘latino’ abarca solo a América Latina pero se han olvidado de su verdadera raíz; “el latín es una lengua máter del mundo civilizado, el latín fue la lengua de una tribu que existió

mil años antes de la era Cristiana que fundó Roma, se extendió a Francia, Rumania, España, Portugal resultando que todas estas etnias son auténticamente latinas por basarse en el idioma latín”.

El modismo ‘latino’ es literalmente estadounidense y se aplica a la población de origen “Latinoamericano”.

Concatenado al término ‘latino’, está el de ‘hispano’ que procede a su vez de Hispania, nombre dado por los fenicios a la Península Ibérica. Según las definiciones que da la Real Academia Española del término «hispano»,

estos son los habitantes de la antigua Hispania romana y los ciudadanos de las naciones de Hispanoamérica, entre las que se incluyen España y los países hispanohablantes de América, África y Asia.

El vocablo ‘hispano’ antes era usado en el censo de Estados Unidos como una identificación racial dentro de un inventario excluyente de categorías, en la que se incluían, por ejemplo, blanco, negro mestizo o amerindio, etc. En la actualidad «hispano» en este mismo inventario o censo se acopla en una categoría independiente, la de etnia, la cual identifica

si la persona es de origen de un país donde la mayoría son hispanos o hispanohablantes. Latinoamérica es una región (13.5% de la superficie emergida del planeta) del continente americano que se define como el conjunto de países donde se hablan y escriben tres lenguas madres o lenguas neolatinas: español, portugués y francés.

La unión de los calificativos ‘latino’ o ‘hispano’ se funde profundamente con LATINOAMERICANO, nuestra lengua deviene del latín y vivimos orgullosamente en América Latina. ¡Latinoamericanos por excelencia!

*Periodista del CGREG.

GALÁPAGOS Y EL BUEN VIVIR

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA

Se investiga la presencia de parásitos en roedores



Foto: CGREG

Los afectados pueden presentar problemas de salud como padecer de meningitis.

Se inició la captura de ratas para ser analizadas en el laboratorio. Los estudios se realizan con ayuda de un experto.

La Unidad de Vigilancia Fitosanitaria de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) y la Universidad Central del Ecuador, sede Galápagos, realizan un proceso de investigación para determinar la presencia de parásitos en ratas introducidas en Santa Cruz.

Estos roedores son los principales hospederos de parásitos nematodos *Angiostrongylus*. De las 15 especies existentes solo dos son de importancia para la salud pú-

blica: los *A. cantonensis* y *A. costaricensis*.

Algunos de estos parásitos pueden llegar a los seres humanos como un huésped definitivo, causando graves problemas de salud tales como: meningitis eosinofílica (presencia de una cantidad anormal de glóbulos blancos) causada por *A. cantonensis* y angiostrongiliasis abdominal (dolor abdominal localizado a nivel de la fosa iliaca derecha), causada por *A. costaricensis*.

Aunque aún no se han reportado casos de infección en humanos por estos parásitos en Santa Cruz, es importante tomar en cuenta que ha sido introducido el caracol gigante africano.

Este es un potencial dispersor y hospedero intermediario de estos nematodos ya que podrían estar en contacto con las ratas.

Las personas podrían infectarse con estos parásitos por varias vías, por contacto con los roedores, por manipulación o ingesta de caracoles o por consumo de verduras y vegetales contaminados. Es por esto que la ABG ha implementado en primera instancia una etapa de captura de ratas para analizarlas en el laboratorio y así determinar por identificación molecular y exanimación morfológica si estos roedores están o no infectados.

Este proceso se lo realiza con el apoyo de WildAid que ha colaborado con la contratación de un experto en Biología Molecular.

Fuente: Unidad de Comunicación Social Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos "ABG".

La mosca de la fruta y las fumigaciones son controladas

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) realiza acciones para impedir y mitigar la dispersión de plagas en las islas tanto en zonas urbanas como rurales. La mosca de la fruta se encuentra en la provincia desde 2008 y es considerada a nivel mundial como una de las plagas de amenaza agrícola más importantes. Para combatir la presencia de *Ceratitis Capitata*, o Moscamed en las islas San Cristóbal y Santa Cruz, la Unidad de Vigilancia Fitosanitaria realiza fumigaciones constantes utilizando un concentrado de origen orgánico llamado "Spinosad". Este producto puede ser utilizado en cultivos orgánicos



pues sus ingredientes son de muy bajo riesgo toxicológico y ambiental, mientras su efectividad para combatir a la mosca de la fruta es muy alta sin afectar a otras especies.

En coordinación con los propietarios de predios de producción agrícola, el personal técnico de la ABG realiza todas las semanas inspecciones, monitoreo de trampas y fumigaciones.

Se han concentrado esfuerzos en terrenos cafeteros, debido a la presencia de trampas ubicadas en el sector de la escuela Tomás de Berlanga con el objetivo de que estos insectos no se reproduzcan ni se trasladen a nuevos lugares.

Fuente: Unidad de Comunicación Social Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos "ABG".



SNGR

Cursos de gestión de riesgos

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), realizó cuatro cursos de capacitación para diversos sectores. Uno de ellos fue dirigido a docentes de los establecimientos educativos de la provincia en la elaboración de planes familiares de emergencias.

Se trabajó con los maestros para que estos se conviertan en replicadores y de esa manera se instruya a los padres y madres de familia de los educandos. A través de este mecanismo se espera llegar a 2.500 familias hasta el mes de noviembre.

Otro curso importante fue el del Sistema Comando de Incidentes. Se realizó en Santa Cruz con el objetivo de canalizar los recursos existentes en el territorio, para poder enfrentar un evento adverso de cualquier

naturaleza de una manera organizada, eficiente y con un enfoque interinstitucional.

Los técnicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y del Consejo de Gobierno, para contribuir los procesos de ordenamiento territorial, participaron en el taller de análisis de vulnerabilidades y elaboración de mapas de riesgos.

Los bomberos forestales también recibieron capacitación. El objetivo fue formar un equipo interinstitucional que tenga la preparación suficiente para enfrentar siniestros forestales de una manera técnica. En total 25 participantes se graduaron como bomberos forestales. Los cinco mejores calificados serán invitados a continuar su capacitación y entrenamiento en fuegos forestales verdaderos para luego continuar hasta convertirse en instructores.

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Se toma consciencia sobre manejo de los albatros de la Isla de la Plata



Foto: www.mountainsoftravelphotos.com

La falta de sitios de anidamiento afecta a las aves.

Con el objetivo de sensibilizar a los servidores turísticos y a través de ellos a los turistas que cada día visitan la Isla de la Plata (Puerto López), funcionarios del Parque Nacional Machalilla (PNM), impartirán

un taller sobre el manejo adecuado de Albatros, ave que también habita en Galápagos.

Se informará sobre las actividades que el Ministerio del Ambiente (MAE) ejecuta en pro de la conservación de esta especie. Según Juan

Manuel Cisneros responsable del PNM, uno de los sitios turísticos más visitado en es la Isla de la Plata, donde existe la mayor anidación de aves marinas. Entre las más importantes, está el albatros de Galápagos (*Phoebastria irrorata*), el cual también anida en la isla Española del Parque Nacional Galápagos y en la Isla de la Plata.

La población de esta ave ha sufrido una disminución en las últimas décadas debido a factores como la interacción con pesquerías, la pesca incidental de palangre en la costa continental, las especies introducidas y la pérdida de sitios de anidamiento por el aumento de vegetación y del turismo.

El Ministerio del Ambiente está adherido a la Convención Sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres. Además, es signatario del Acuerdo sobre Conservación de Albatros y Petreles cuyo objetivo es mantener un estado de conservación favorable para esos animales, y aplicar medidas de protección de la especie.

Una tortuga de Galápagos fue rescatada en Ambato

Con la Unidad de Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional (UPMA), y el Ministerio del Ambiente, realizaron un operativo de rescate de una tortuga de Galápagos (*Geochelone* sp).

El animal se encontraba en una huerta de frutos en una vivienda, ubicada en el valle de Aguaján cerca de la ciudad de Ambato (Tungurahua). El espécimen decomisado vivió alrededor de 60 años fuera de su hábitat.

Luego de realizar las investigaciones y tareas de inteligencia se ubi-

có al quelonio. Al llegar al lugar, la persona que la mantenía en cautiverio la entregó voluntariamente.

La tortuga macho pesa aproximadamente 250 libras y su caparazón mide un metro de largo. Funcionarios del Ministerio trasladaron a la tortuga de Galápagos al Ecozoológico San Martín, en la ciudad de Baños. Ahí permanecerá en cuarentena y recibirá atención veterinaria adecuada.

Se continuará con el trámite administrativo por mantener en cautiverio a este espécimen de fauna silvestre de Galápagos.



Foto: www.ambiente.gob.ec

El animal fue trasladado al Ecozoológico San Martín.

M. RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Muestra fotográfica sobre historia de las islas en Roma



Foto: Ediecuatorial

En la Universidad de Santa Coce (Roma) se realizó la conferencia académica "Las Islas Galápagos: un asilo de paz y lugar de confluencia de serios cuestionamientos", del historiador ecuatoriano Octavio Latorre.

La Embajada de Ecuador ante la Santa Sede organizó este evento con el objetivo de presentar un recuento de la historia humana de las Islas Galápagos y el efecto de la colonización sobre la flora y fauna endémicas del archipiélago.

El embajador del Ecuador, Luis Latorre, inauguró la muestra pictórica de la artista ecuatoriana Mar-

tha España "In Aliquid Transeo", que expone un total de 30 fotografías de la fauna de las Islas.

A la conferencia asistieron autoridades de la Santa Sede, representantes del Cuerpo Diplomático, personalidades italianas, sacerdotes y miembros de la comunidad ecuatoriana residentes en Italia.

Octavio Latorre es una de las figuras más reconocidas a nivel nacional e internacional en materia de Historia de las Islas Galápagos e Historia del Oriente Ecuatoriano. Cursó sus estudios en la Universidad Católica de Quito, en el Woodstock College de Maryland

y en el Boston College de Massachusetts, aquí obtuvo su maestría en Educación e Historia.

Martha España es una fotógrafa profesional ecuatoriana. Sus estudios fueron realizados en el Centro Sperimentale Televisivo y en la Escuela de Chantal Fontaine en Roma.

Sus obras han sido expuestas en Génova y en la capital italiana. Su trabajo reciente se centra en la presentación de la evolución a la que ha sido sujeta la fauna de las Galápagos. Además, busca inmortalizar la diversidad de las especies que habitan en las Islas.

REGISTRO CIVIL

Un punto móvil de inscripciones de nacimiento

La Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Galápagos, implementa un punto móvil de inscripción de nacimiento, en el Hospital Oskar Jandl, ubicado en San Cristóbal, con la finalidad de eliminar el subregistro infantil en la provincia.

Un operador brindó atención personalizada de inscripciones de nacimiento en el punto móvil ubicado en el área de vacunación de este centro de salud. El proceso se realizó del 13 de junio al 26 de junio, de 08:00 a 12:00. El menor recibió de forma inmediata una identidad de forma segura, acompañada de su número de cédula.

Al estar debidamente identificado el niño o niña, se garantiza el cumplimiento del derecho a la identidad permitiéndole gozar de beneficios y oportunidades para tener acceso a la educación, a la salud...

Los documentos necesarios que debe presentar para la inscripción son el informe de Nacido Vivo (original y copia), sin enmendaduras, con sello y firma del médico que atendió el parto y entidad donde nació. Además, requiere las cédulas de los padres, actualizadas en original y copia. Presencia de uno de los padres en caso de estar casados entre sí, o de los dos padres de no ser el caso y la razón de inexistencia (USD 2).

Fuente: Registro Civil



Foto: Registro Civil

La inscripción tardía se considera 30 días después del nacimiento.



GALÁPAGOS EN EL MUNDO

III Cumbre Mundial de la Evolución

Más de una docena de científicos de América y Europa se congregó en las Islas Galápagos. El objetivo de la cita fue analizar la evolución basándose en la teoría del científico inglés Charles Darwin.

Entre los expositores estuvieron los españoles Francisco Baquero, del Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria; y Roderic Guigó, del grupo de Análisis del Centro de Regulación Genómica de la Universidad de Pompeu Fabra (Barcelona-España). Además, participaron del encuentro los estadounidenses Paul Keim, Rasmus Nielsen, Patricia Parker, Forest Rowher y Charles Snowdown; así como la francesa Marie-Christine Laurel, el mexicano Antonio Lazcano y los ecuatorianos Avelina Espinoza y Guillermo Paz y Miño.

Sin embargo, se destacó la participación del israelí Ada Yonath, quien obtuvo el Premio Nobel de Química en 2009 por sus trabajos de determinación de la estructura del ribosoma mediante la cristalografía. El encuentro fue organizado por la Universidad San Francisco de Quito y tuvo lugar en Puerto Baquerizo, en la isla San Cristóbal. Uno de los temas que se trató fue la importancia de la evolución para la humanidad y el planeta.

Fuente: www.informador.com.mx



Fotos: www.flickr.com/usfq1

El 51% del aceite usado es reciclado

De acuerdo con un reciente estudio de la organización World Wildlife Fund (WWF) se conoció que el uso del aceite en vehículos y embarcaciones ha aumentado. Esta investigación también indica que el aceite usado no es utilizado de forma apropiada. Se lo aplica como pesticida y para conservar madera, lo que puede causar daños al medioambiente. Hasta el momento se ha logrado que se recicle el 51% y se ha compartido información con las autoridades competentes.

El estudio, además, afirma que en el archipiélago se genera 9.837 galones de aceite usado al mes. De ese total, el 57%, proviene del turismo, el 20% del transporte terrestre y el 18% del sector institucional.

La WWF arrojó cifras sobre la producción de aceites usados a través del tiempo. Se registra un incremento del 12% anual desde el 2002, con 4.398 galones mensuales a 9.837 galones durante el mismo período de 2012.

En 2012 las dos compañías que están recolectando este contaminante obtuvieron alrededor de 5.000 galones mensuales (51% del total). De acuerdo con Max Martin de WWF: "Después de recolectar el aceite usado es enviado a Guayaquil donde es entregado a empresas que tienen licencias ambientales para desecharlo". WWF Programa Galápagos entregó los resultados de este análisis al Parque Nacional Galápagos, al Consejo del Régimen Especial de Galápagos y a los municipios.

Fuente: *Europa Press*

Viajes en crucero se cancelan por hallazgo de colas de langosta

MEDIOAMBIENTE

La licencia para operar en las Islas Galápagos del Celebrity Xpedition, barco que recorre no solo el archipiélago sino también la Antártida, fue suspendida por 45 días. La medida se tomó después de una inspección de rutina del Parque Nacional Galápagos, donde se encontró colas de langosta congeladas en el buque durante la época de veda.

La noticia atrajo atención internacional después de que Celebrity Cruises canceló dos cruceros a Galápagos en junio. En un comunicado, la compañía dice: "Vamos a ofrecer a todos los huéspedes un reembolso total del dinero pagado por el crucero que se iba a realizar el 2 de junio. También les proporcionaremos un futuro crédito del 50% para otro crucero del Celebrity Xpedition. El valor se establecerá con base al pago que realizaron para el viaje y puede ser utilizado en los próximos dos años. Los certificados correspondientes de estas expediciones se enviarán por correo al domicilio del cliente o la agencia de viajes".

La empresa añadió: "realmente sentimos mucho este impacto inesperado en las vacaciones de nuestros huéspedes". Otro compromiso que informó Celebrity fue que también reembolsará las tarifas aéreas que los turistas cancelaron, a través de la compañía de cruceros, para el transporte aéreo a Galápagos.

Sobre el tema de las langostas, la empresa afirmó haber comprado el crustáceo marino de forma legal. "Fueron adquiridas en las Galápagos a través de vendedores autorizados durante la temporada permitida. Tenemos toda la documentación para demostrarlo". "El problema se suscitó al tener en su posesión colas de langosta congeladas en tiempo de veda," dijo la portavoz de Celebrity Cruises, Cynthia Martínez.

Rosa León, portavoz del Parque Nacional Galápagos (PNG) explicó a galapagosdigital.com que incluso si las langostas se compran durante la temporada legal, solo pueden ser transportadas y almacenadas por cinco días después del final de la temporada.

Edwin Naula, director del PNG, dijo a Radio Encantada, que la entidad suspendió la operación de la embarcación por 45 días y que Celebrity Cruises puso un recurso de medidas cautelares en un Juzgado de Guayaquil, el cual fue aceptado y por ello se reiniciaron las actividades por una semana. "Pusimos una interpelación y el juez revocó el pedido de medidas cautelares. El Ministerio del Ambiente estableció una suspensión de operaciones en días laborales y el PNG lo hizo en días calendario. Al final ambas resoluciones coincidieron con la suspensión de las operaciones en el mismo número de días".

Fuente: *Galápagos Digital*

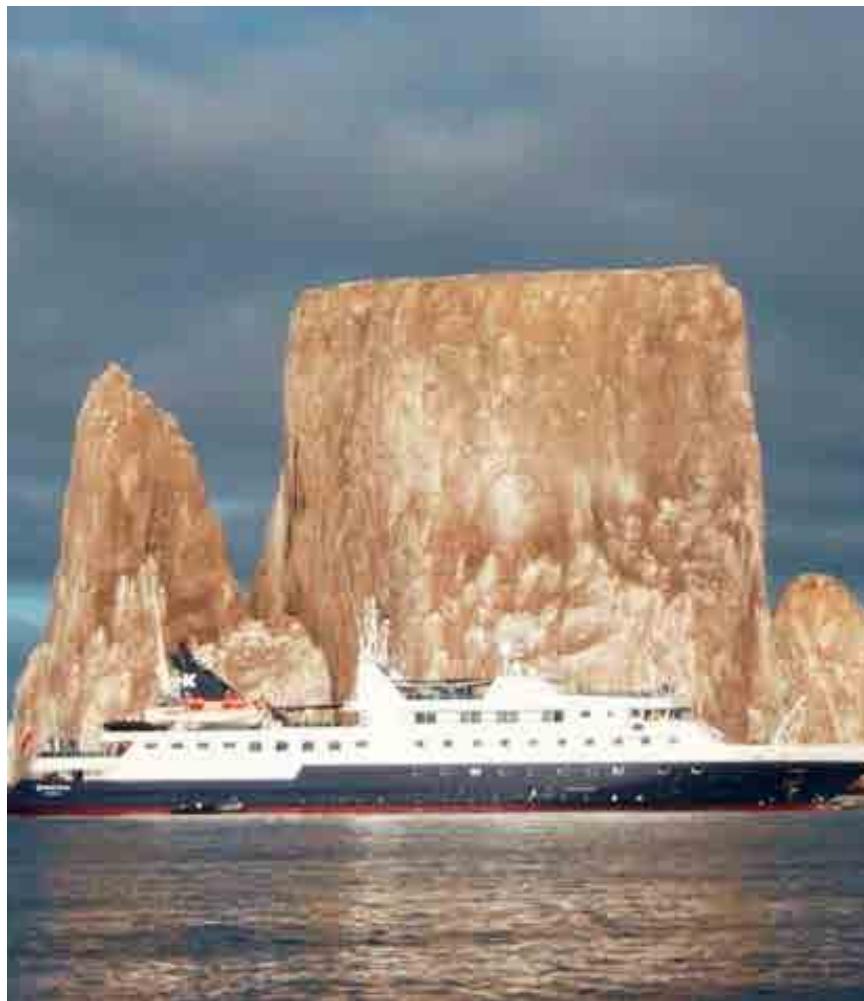


Foto: *Celebrity Cruises*

EN BREVE

Google captura imágenes para Street View



Existen muchos lugares del mundo por los que todavía no ha pasado Street View, pero las Islas Galápagos ya no estarán en esa lista. Google ha capturado imágenes en 360 grados de este archipiélago con Trekker. Panorámicas de 10 lugares representativos estarán disponibles a finales de año en Google Maps.

La alianza de la Fundación Charles Darwin, la Dirección del Parque Nacional Galápagos y Google ha dado paso para la inclusión de las primeras imágenes en Street View. En pocos meses será posible disfrutar de imágenes de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela. Estas fotografías se han tomado en tres escenarios diferentes: ambientes cerrados, sitios de vida terrestre y fondos marinos. Google ha comunicado además, que Street View ofrecerá a estudiantes, profesores e investigadores, elementos gráficos de alta calidad sobre las islas para su uso en el ámbito educativo.

Fuente: *Europa Press*

Una gaviota argentina aparece en el archipiélago

El Parque Nacional Galápagos (PNG) informó que en las islas se ha registrado la presencia de un espécimen de la llamada gaviota argentina que habita en el sur del continente. Danny Rueda, director de ecosistemas del PNG, indicó que un guía naturalista del archipiélago captó una imagen de la también llamada gaviota delfín en el sector Caleta Tortuga Negra de la isla Santa Cruz.

El PNG tiene un registro permanente de las especies de aves que han sido vistas en el archipiélago, clasificadas en apartados de endémicas, migrantes o errantes. Sin embargo, afirmó que en los casi 50 años en los que la entidad ha efectuado este tipo de registros no se había reportado la presencia de la gaviota argentina (*leucophaeus scoresbii*). Esta habita en las costas de Argentina, en Chile y las islas Malvinas. "Pudo haber perdido su ruta de migración y haberse desviado hacia las islas Galápagos".

Fuente: *Agencia EFE*

Monitoreo revela buena conservación en Wolf

Un equipo de guardaparques y técnicos de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) realizó una inspección detallada de la isla Wolf, situada al norte del archipiélago. Los resultados iniciales indicaron que su ecosistema se encuentra en un muy buen estado de conservación. El equipo monitoreó especies registradas tales como la *Scalesia baurii* y *Opuntia*.

Los técnicos también tomaron muestras del suelo a una profundidad de un metro, lo que permitió un estudio de la historia de la vegetación en la isla que determina si la existente es similar a la de hace 1.000 años. Se destacó la importancia de las muestras de suelo, ya que la isla Wolf es una de las prístinas del archipiélago, y no ha sufrido los impactos de las especies invasoras o los seres humanos.

Este trabajo se centró en las especies emblemáticas, especialmente aves terrestres y acuáticas.

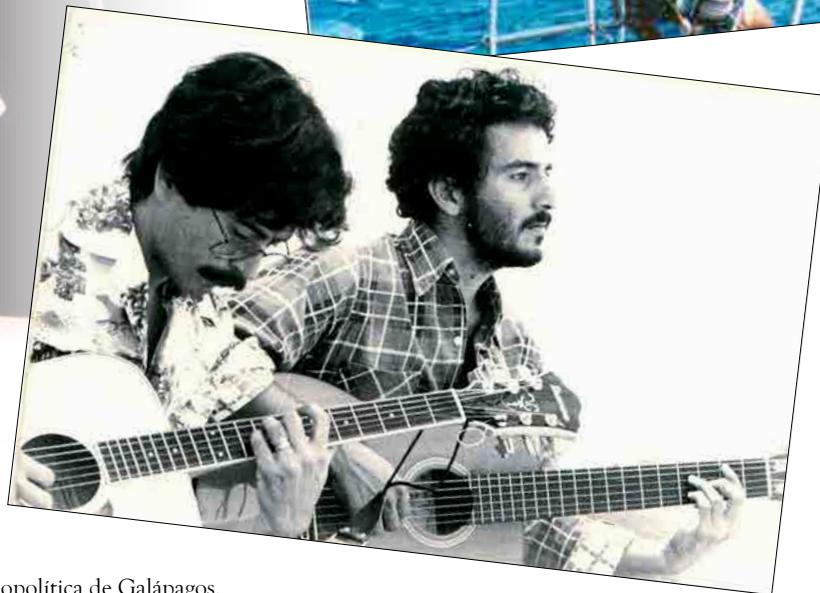
Fuente: *Galápagos Digital*

CULTURA



Entrevista • A través de cinco ejes planificadores se ofrecen programas y proyectos

Un artista incentiva la creación made-in Galápagos



Hugo Idrovo habla de su trabajo como director de Cultura y de la importancia de fortalecer la gestión cultural y ambiental a través del ámbito educativo.

Muchos lo conocen por su canción 'Gringa Loca', por el grupo de música 'Promesas Temporales' que fundó con Héctor Napolitano y Alex Alvear, entre otros, o por el LP Arcabuz y luego por varios libros, dos de ellos dedicados a estas islas que lo tienen encantado desde 1998 cuando decidió radicarse en San Cristóbal junto a su esposa Rocío Bermeo y sus 4 hijos.

Hugo Idrovo siempre ha estado en la esfera cultural y después de mucha música, mucho cine, mucho teatro y también mucha creación plástica, decidió, paralelamente, soltarle las riendas "a mi vocación de servicio comunitario y entre 1999 y 2007, sin abandonar mi carrera artística, trabajé como gestor cultural independiente, procurando fomentar el desarrollo de la cultura, arqueología, educación ambiental, el arte y la difusión de la historia humana de las islas", como lo explica en su página web: <http://www.hugoidrovo.com/biografia/> Como gestor cultural independiente colaboró con el diario El Colono de Galápagos, dirigió el programa San Cristóbal, Capital Cultural de Galápagos (1999-2004) y con apoyo del Parque Nacional Galápagos y la Agencia Española de Cooperación Internacional, ejecutó cerca de 300 eventos artísticos, culturales y didácticos. También fue gestor de la ex hacienda El Progreso (isla San Cristóbal) y profesor de His-

toria Geopolítica de Galápagos.

Luego, se metió de lleno en la publicación de dos libros sobre el archipiélago: "Galápagos, Huellas en el Paraíso" (Ediciones Libri Mundi, 2005), y "BASE BETA, Galápagos en la II Guerra Mundial" (La Palabra Editores, 2008). En el 2009 este guayaquileño de origen, inauguró el cargo de director provincial de cultura de Galápagos creado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, cargo que dejó en marzo de 2012 y retomó el 10 de mayo de 2013 con la misma pasión que le pone a todo lo que hace.

¿Cuáles son los proyectos en mente?

A raíz de la creación de la Dirección Provincial de Galápagos del Ministerio de Cultura, en 2009, en la Región Insular hemos trabajado en cinco ejes planificadores: Memoria y Herencia Patrimonial; Creación en todos los ámbitos, plurales y abiertos; Aspectos Comunicacionales; Uso de Espacios Públicos y Diversidad; Diálogo Intercultural y Social.

¿Qué actividades se pueden realizar para no afectar el medioambiente?

Simple, todas aquellas que se realicen como la ley manda: dentro del perímetro urbano y áreas pobladas de Galápagos, las que conforman únicamente el 3% de todo el territorio insular. En el 97% restante no es permitido efectuar ninguna clase de actividad humana que no sea la investigación científica, monitoreo u observación.

¿Cuéntenos cuáles han sido sus proyectos más exitosos...?

Entre 2009 y lo que va del presente año, pue-

den destacarse: la conmemoración del año del Bicentenario del Natalicio de Charles Darwin; Talleres de Capacitación en Metodologías para la Enseñanza de Cultura Estética dirigidos a maestros en las áreas artísticas adscritos a la Dirección Provincial de Educación, y en particular a artesanos, artistas y gestores culturales de toda la provincia.

También se publicaron los libros "La Construcción de una Sociedad Sustentable. Investigación histórica y evolutiva de la tipología de vivienda en Puerto Ayora, Galápagos"; "Implementación de las Escuelas Itinerantes Pakari Pacha" y "Aplicación del Plan Integral de Fomento a la Cultura en la provincia de Galápagos", este tema en conjunto con el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Entre otras actividades se han realizado conciertos didácticos y de gala a cargo de la orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador. Se hizo el Primer Festival Intercultural Runakai Galápagos, a través de nuestro Sistema Nacional de Festivales...

¿Qué falta hacer por la cultura en Galápagos?

Fortalecer la gestión a través del ámbito educativo. Hace más de 15 años que se discute una Ley de Reforma Educativa Integral para Galápagos y aún no se ejecuta. Es inconcebible seguir restringiendo a los estudiantes isleños a las cuatro paredes del aula, coartar sus espíritus críticos, negarles la visita a las áreas protegidas y de reserva marina a fin de aprender mediante actividades de campo, mantenerlos dependientes del dictado y el memorismo. Lo cultural se sustenta en vivir juntos, en los rasgos que caracterizan a un pueblo, en el conocimiento y la apreciación que sus habitantes pregonan por su entorno.

¿Cómo motivar a la población para que participen en estos eventos?

No tengo mayores quejas al respecto. El pueblo galapagueño es muy participativo, aunque sus maneras de demostrarlo son muy diferentes en cada isla.

¿Sus planes están dirigidos al turista?

No, todos están dirigidos al pueblo insular, a los colonos como únicos beneficiarios. Los turistas pueden acceder libremente pero ellos no son el principal objetivo.

¿Realizan actividades relacionadas con el cuidado medioambiental?

El colono, en su gran mayoría, es consciente de sus responsabilidades para con la conservación del medioambiente. Si bien para muchos los reglamentos escapan a su interés y así existan otros que abiertamente desafían las restricciones establecidas, nosotros intentamos mantener un flujo constante de información y de actividades que favorezcan el amor por la naturaleza y el sentido de pertenencia.

¿Cómo incentiva la fusión entre cultura y medioambiente?

Apoyamos la producción de eventos o jornadas de capacitación a líderes juveniles y representantes de cada cantón. Hemos impulsado redes creativo-productivas que promuevan su formación integral y sus potencialidades expresivas, como es el caso de los grupos GECCO y San Cristóbal Surf Club (en San Cristóbal); el Isabela Surf Club y Los Caminantes de Galápagos (en Santa Cruz). También se ha capacitado sobre Metodología en Visita Cultural y es grato comprobar cómo los beneficiarios de los talleres han replicado con su ejemplo, en sus comunidades de origen, el amor por las islas y su patrimonio natural.

¿Coordina con otras entidades de Gobierno?

Por supuesto, las alianzas estratégicas son vitales y forman parte de nuestra política de trabajo. Mantenemos convenios interinstitucionales de cooperación con todos los municipios de la provincia, el Parque Nacional Galápagos y el CGREG.

¿Con qué recursos cuenta?

No dependemos del apoyo de otras entidades, somos parte del Presupuesto General del Estado y su renovado y seguro Sistema de Gestión Financiera. Contamos con recursos provistos anualmente por el Ministerio de Cultura para los gastos de inversión, que incluyen el plan operativo anual de gestión, agendas vivas y fiestas populares. Además, cubrimos los gastos corrientes para nuestras instalaciones y funcionarios en Santa Cruz y San Cristóbal.



GALERÍA

Esta Galería es un espacio abierto a los residentes de las islas que quieran compartir sus logros artísticos en fotografía, pintura o escultura. En esta oportunidad, hemos invitado a una joven que hace parte del Colectivo Audiovisual de San Cristóbal y resalta la importancia que tiene el ser humano dentro de este frágil ecosistema.

Creciendo en una isla de felicidad



Galápagos es maravilloso no solo por poseer flora y fauna únicas en el mundo, sino también por su gente. Sí, aquellos hombres y mujeres que engrandecen este paraíso con sus ganas de superación y cumpliendo cada día sus sueños. Es importante recordar que tenemos una meta que es compartida por todos, la cual es conservar este tesoro natural que fue otorgado a cada uno de nosotros, con la seguridad de poder hacerlo y que las “Islas Encantadas” mantengan su belleza y nos asombren con ella. Los niños, niñas y adolescentes que envuelven el lugar de sonrisas

y mucha felicidad, nos hacen tener un compromiso mayor con el lugar en que vivimos y al que llamamos HOGAR. Por tal motivo, me involucré en la fotografía hace 3 años y poco a poco he ido perfeccionando mi técnica para lograr demostrar a través de este arte los encantos que posee Galápagos. Últimamente me he dedicado a las fotografías de niños, niñas y adolescentes gracias a diferentes organizaciones a las que pertenezco y trabajan con este sector. Tengo 16 años y estoy muy contenta de haber tenido esta oportunidad de compartir con ustedes momentos que he capturado solamente con mi cámara.

Espero que las disfruten.

Ilenya Robalino
San Cristóbal- Galápagos



Colectivo Audiovisual San Cristóbal - Galápagos

Está conformado por un grupo de adolescentes empeñados en conocer más acerca del mundo audiovisual y con miras a crear proyectos enfocados a dar a conocer al mundo sobre la importancia que tiene el ser humano dentro de este frágil ecosistema en busca de encontrar esa anhelada relación armoniosa entre hombre y naturaleza

Misión

Utilizar como medio de difusión la herramienta audiovisual para crear productos que contribuyan a la construcción de una identidad cultural propia en la que se priorice la relación entre el ser humano y la naturaleza.

Visión

Dar a conocer a la gente local, nacional e internacional a través de distintas piezas comunicacionales, la interacción entre el hombre y la naturaleza de Galápagos, en busca de crear consciencia sobre la importancia que tiene el ser humano en la protección y desarrollo de este archipiélago único en el mundo, además de generar espacios culturales y de participación ciudadana para adolescentes y jóvenes locales que buscan aprovechar de manera útil sus tiempos libres.

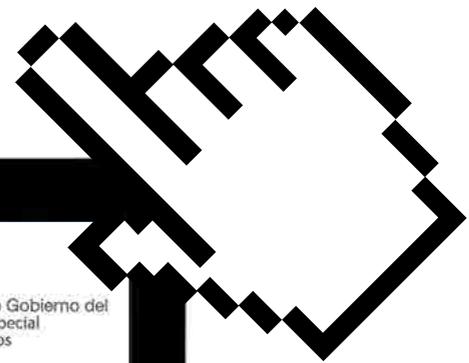




Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

Nuevo sitio web

www.gobiernogalapagos.gob.ec



Más atractiva
Más funcional
Más útil

Síguenos en:

 Consejo de Gobierno de Galapagos

 @CGGalapagos

 CGREG Galápagos